Martes 5 de Octubre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 118.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, Nº 37—Su Redactor principal el Dr. D. Carlos Tejedor, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	9 de Agosto....	Hamburgo.	6 de Agosto...
Liverpool.	8 Idem.	N. York...	8 Idem.
Paris......	8 Idem.	Baltimore.	8 Idem.
Havre......	7 Idem.	Boston	8 Idem.
Genova....	3 Idem.	Habana....	2 Idem.
Madrid....	7 Idem.	Valparaiso	13 Idem.
Malaga....	5 Idem.	Pernambuco	4 de Setiembre
Cadiz......	10 Idem.	Bahia......	6 Idem.
Lisboa....	14 Idem.	Rio-Janeiro	13 Idem.
Amberes...	7 Idem.	Montevideo	1º Octubre....

ALMANAQUE—Mañana 6—San Bruno (Fundador) y san Emilio mártir.

1º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 5 hor. y 29 min., y se pone á las 6 hor. y 6 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 1º y 18 de cada mes parten para las provincias de Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes.—El 10 y 24 salen para el Rio 4º, San Luis, San Juan y República de Chile.—El 14 y 28 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujuí, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Rica, Ecuador y Centro-América.

EXTERIOR.

Italia.

Turin, 3 de Agosto de 1852.—En este instante en que tomo la pluma para escribirle, me está zumbando todavia en los oidos el eco de la algazara de los bárbaros, y el de los gemidos de tantas familias precipitadas en la desolacion y que están temblando por la suerte de muchos de sus deudos. Mi ánimo exaltado por el terrible golpe que acaba de herirnos, ruge de cólera como un leon en cadenas; y reniega de la prudencia sepulcral de los sabios.

Los arrestos de que le he hablado en mi anterior han continuado en escala mayor, en casi todas las principales ciudades del Lombardo-Veneto. Venecia, Milan, Bresica, Pavia, Mantua y Verona han suministrado las víctimas de que estaba hambrienta el aguila de dos cabezas. Casi todos los que han caido en sus garras pertenecen á la clase mas acomodada y culta; seria demasiado largo apuntarle los nombres de estos desgraciados hermanos; y por otra parte los leerá V. en los periódicos.

El Austria asustada de la actitud de las provincias que ocupa, y del espíritu cada vez mas hostil de los habitantes, apesar de la continuada y férrea opresion militar, no pudiendo resistir por mas tiempo al miedo, resolvió asustarnos á su turno, descargando un fuerte golpe sobre los patriotas. Ella ha hecho correr la voz del descubrimiento de una conspiracion, para justificar en cierto modo sus represalias. Pero ¿cuál conspiracion, donde el pueblo entero se ha pronunciado con las armas en la mano? La verdad es que nuestros enemigos viendo avanzarse infalible como la muerte, la hora en que será trabado el nuevo combate, han creido poderlo retardar con este espediente. Han calculado que poniendo fuera de la escena á los individuos influyentes por sus riquezas ó por sus talentos, podian prolongar por algun tiempo mas su dominio feroz, al paso que la historia de la conspiracion les ofrecia el pretesto de apoderarse de los bienes de los ricos. Los austriacos no han debido esperar hasta hoy para saber que los italianos les aborrecen de muerte; su policía secreta se lo hizo conocer desde 1815, y ha continuado confirmándoselo hasta 1848; despues de esa época ya no necesitaban de sus espías para saber cual era el ánimo de sus súbditos.

Los documentos tenebrosos de la policía, á que me refiero, han salido hoy á luz con el sacudimiento de la revolucion, y en ellos está de manifiesto el resultado de las indagaciones hechas con mucha habilidad, con respecto al espíritu público en nuestro pais. El odio ha sido siempre, y es hoy mas que nunca universal, profundo, tenaz, y tal que no se estinguirá sino con la victoria final de la Patria italiana. No necesitaba, pues, buscar el hilo de conspiracion ninguna para dar con un reo de leso-bárbaro; estendiendo tan solo sus inmundas garras estaban seguros y sabian que encontrarian un sedicioso; pero ellos no se satisfacen con víctimas oscuras y pobres, y como á la ferocidad del asesino reunen tambien la hipocrecía del jesuita, inventaron la conspiracion para dar visos de justicia á la mas inicua arbitrariedad.

El golpe ha sido, en verdad, bastante fuerte; los patriotas se han conmovido desde los Alpes hasta el mar, y hubo un momento de silencio concentrado, como para calcular con acierto toda la importancia de la herida; pero no crea Vd. ni por un solo momento, que se haya hecho vacilar nuestra firmeza, ó entibiado nuestro entusiasmo. No, como el viagero que tiene que luchar con el viento, se asegura mejor el sombrero en la cabeza, y recoge el paño de su capa, y redobla sus esfuerzos para vencer los obstáculos, asi nosotros marchamos adelante sin pararnos, ni desviarnos de nuestro camino.

Las provincias colocadas directamente bajo el azote del Austria, no han desmayado á pesar del infortunio que las aflige. Los magnánimos propósitos continúan alentando á nuestros nobles hermanos, cada paso de los cuales se estampa entre el patíbulo y la cárcel. Cuando yo pienso en el infinito número de mártires que cuenta la causa italiana, y la constancia férrea con que nuestro pueblo marcha en cumplimiento de su mision á la conquista de la independencia y de la unidad, no puedo menos de creer muy próximo el gran dia en que la victoria coronará nuestra patria, señora de si misma; y no puedo menos de lamentar por otra parte la injusticia de algunos estrangeros, que no teniendo en cuenta el prolongado martirio soportado con dignidad y firmeza de ánimo, nos niegan sus simpatías. Dudo mucho que otro pueblo cualquiera hubiese hecho otro tanto, como nosotros, en condiciones iguales. Cierto es que hoy no hay en todo el mundo pais que esté tan oprimido, y con tantos enemigos como el nuestro.

Las persecuciones del Austria han dado lugar á una crecidísima emigracion. Los que pudieron escaparse de sus verdugos han venido, como era natural á refugiarse en nuestro Estado. Los ciudadanos se han esmerado para recibir á estos hermanos desventurados, y les han prodigado todos los cuidados que semejante infortunio puede inspirar á individuos de la misma familia, pero la beneficencia privada tiene un limite, que no le es posible exceder. Llegando la cosa á este término tocaria al gobierno, que administra los fondos del pueblo, proveer á las necesidades inseparables compañeras del destierro. Desgraciadamente los hombres que gobiernan no lo piensan asi—ellos distinguen á los *verdaderos emigrados* de los que no lo son, segun ellos; y á esos únicamente reparten el poco dinero que la Cámara, á indicacion ó exigencia del mismo gobierno ha aprobado, limitando sus deseos de hacer mas eficaz el socorro.

Verdaderos emigrados para nuestros ministros, son los que no pertenecen á la democracia, y como sucede que la mayor parte ha perdido sus ilusiones respecto á las coronas, despues de la mala prueba en las guerras del 48 y 49, asi es que pocos son los que gozan de la gracia ministerial.

¡Triste y vergonzoso contraste entre la caridad privada y la del gobierno! Un gobierno que pretende á las simpatias de toda la nacion, y se da aires, con cierto misterio, de quererse preparar otra vez para la guerra de la independencia! Mentira! ¿quien puede creerle, cuando abandona en la miseria á hombres que impelidos por el noble sentimiento de la patria, esponen sus vidas, que por milagro consiguen salvarla de sus verdugos? Maldito el hombre que puede contemplar con frialdad calculada, y quedarse inmóvil ante las agonias de su semejante, á quien pudiera socorrer y librarlo de la muerte! No hay razon que valga á disculpar esta indiferencia, que es un crímen. Dicen que el Gobierno no se comprometeria con la diplomacia si mostrase algun interes por estos infelices. Así será—pero el hombre, el italiano que por consideraciones de tal naturaleza puede aceptar tan tremenda responsabilidad, yo digo que no tiene entrañas, ni amor de patria, y que ni tiene derecho él ni el gobierno de que hace parte al aprecio, y simpatias de los buenos patriotas.

Yo se que los periódicos de la prensa moderna europea no se cansan de ensalzar al gobierno del rey Victor Manuel, como *sabio* y *liberal*, y me figuro que, siendo esos diarios los que mas corren por el mundo, el espíritu de los habitantes de esos paises, si es que se ocupan de nuestras cosas, estará de consumo con ellos, desde que no oyen otra voz, y que de consiguiente hallarian cuando menos estraño mi lenguaje. Si supiesen sin embargo que los elogios prodigados al gobierno Sardo, no son mas que la espresion de la secta moderada, que se ha tomado el encargo de desacreditar á la democracia, por cierto que no prestarian fé con tanta facilidad á estas astucias de partido.

¡*Sabio* y *Liberal!* Los periódicos ingleses por amor del sistema constitucional, de que han servido de maestros á la Europa, y como una especie de cumplimiento al amigo, lanzan de vez en cuando una salva á nuestro gobierno; los franceses, unos con la prensa esclavizada mucho hacen si pueden decir una palabra de alabanza á un rey constitucional, atroz por sistema de secta, lo leuantan hasta las nuves.

En cuanto á nosotros ni sabio, ni liberal le consideramos, y hoy menos que nunca. Se dice que á la vuelta de Cavour de Inglaterra, de donde se le está aguardando, este entrará nuevamente á hacer parte del ministerio, que habia tenido que abandonar por demasiada independencia de accion, y por ciertos celos entre él y Azeglio; celos que han desaparecido hoy. Se cree que la entrada de Cavour dará fuerza iniciativa al Gabinete, que hoy no tiene ninguna, en el sentido de la politica dinastico—constitucional bien entendido; pues en cuanto á política nacional italiana, no hay que iludirse. Estos hombres se han encerrado en el Piamonte, y mas allá de las angustas fronteras del reino, para ellos está la gran China, Pernati y Boncompagni continúan siendo el blanco del descontento de todos, y es probable que á la reincorporacion en el Gabinete, de Cavour, salgan cediendo el puesto á otros menos malquistos.

La tisica ley sobre el matrimonio civil ha sido aprobada en la Cámara de Diputados. Los clérigos intolerantes siempre, y firmes en sus pretenciones han metido una bulla infernal por tan insignificante cosa. Los periódicos del partido aparecen con artículos virulentos y escándalosos. Se diria que este es el caso en que cuando Dios quiere perder á uno, le trastorna antes la razon. Los clérigos han caido en tal descrédito entre nosotros, que ya ni reir hacen con sus singularidades.

En las demas provincias de la Peninsula nada de importante está por ahora á la vista. Los chismes de la corte de Toscana, las bufonadas de la curia papalina, ó del Bomba, son siempre las mismas cosas—y nada importan para la marcha del espíritu nacional; pueden servir á los periodistas de ciertos partidos para engalanar con ellos sus columnas, pero no merecen la atencion del que tiene en vista objetos dignos del hombre de corazon, y de intelijencia sana.

Non parliam di lor ma guarda e passa.

Tiempo no faltará en que tendré que hablarle de algun acto de la acostumbrada crueldad de todas estas fieras.

Nuevos acontecimientos se están preparando en el seno de los pueblos, que aleccionados hoy con la aspera esperiencia de estos últimos años, se disponen no ya como niños entusiastas que todo lo creen posible con el noble valor y la generosidad, sinó como veteranos que conociendo todos los ardides de la guerra, marchan cautos y con un plan preparado de antemano. Y por lo que toca á nuestro pais la empresa marchará de un modo muy distinto.

El movimiento de estos últimos años ha sido casi como el arado que pasando dejó el terreno hondamente surcado; no ha sido la entonacion de una era nueva, sinó preparativos y preludio. La guerra se hizo entonces á la sombra de un nombre. Y entre el nombre de Pio IX y el de Cárlos Alberto hay esta diferencia; que al sonido del primero el pueblo corrió á las armas; y al del segundo las abandonó. Con el uno se inauguró el unánime olvido de las opiniones, la liga improvisada, la improvisada victoria; con el otro, los celos de los príncipes, las facciones de los pueblos, la asombrosa impotencia. Hoy ambos esos nombres son palabras muertas; y el movimiento nuevo arrancará del consentimiento de todos los corazones en nombre de *Dios y del Pueblo.*

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1852.

Reconocimiento del Paraguay.

Una revolucion grande como la de 11 de Setiembre, necesitaba desbordar fuera de la Provincia, para que se reconociese su principio.

Nuestro horizonte local le venia cada dia mas pequeño para su talla y propósitos. Tenia que sustituir á la nacion de Urquiza, cautiva de un hombre, la nacion de la libertad, hija de todos.

Tenia que crear la República, grande y poderosa como la imaginaron Moreno y Belgrano, reuniendo sus pedazos nunca unidos sino por el despotismo.

En esta mision, lo primero que habia que hacer, era salvar el principio proclamado, y despues estenderlo alrededor, nacionalizarlo.

Pero allá, en los confines de la República, existia una provincia del Vireynato, que jamas habia entrado en la Confederacion.

Hermana nuestra, temió el aire libre cuando rompimos la dominacion de España, y desde un principio declaró que no queria asociarse.

En este estado permaneció independiente de hecho, y no combatida mas que una vez por nosotros, hasta que el Directorio creyó conveniente desligarla de derecho.

La cuestion renacia con la revolucion, mas grave y séria que nunca.

¿Buenos Aires continuaria respetando el tratado del Directorio?

Como hecho ilegítimo, tenia los caractéres mas pronunciados: habia emanado solo del Egecutivo; y se disponia en él del territorio del Estado. Ese Egecutivo era ademas, provisorio y nulo.

Como hecho general, ninguna provincia, inclusa Buenos Aires, desnuda hoy de las relaciones esteriores, podia conceder lo que á todas competia.

El Gobierno de Buenos Aires, en este conflicto, se ha decidido por un camino que le hace honor, y que es probable sea segundado, no solo por las demas administraciones, sino tambien por el Congreso que se convoque.

La independencia del Paraguay era una cosa consumada. Los egércitos que mandásemos no podrian deshacer lo que habian hecho cuarenta y dos años de gobierno propio.

Es ademas una cosa conveniente. La República Argentina, tan rica de Estados y de territorio, dentro de sus fronteras actuales, gana con rodearse de pequeños Estados, que la separan con su independencia del contacto inmediato de Potencias superiores.

El Gobierno, reconociendo este estado de cosas, y resolviendo conforme á él, no ha hecho mas que lo que debia, un acto de justicia y de política.

Para el Paraguay, en fin, lo mismo que para el Estado Oriental, el general Urquiza, invasor y déspota, era un peligro constante, y estos Estados no pueden menos de haber visto con gusto su caida.

En la alternativa, sin embargo, por parte del Paraguay, de correr este riesgo, ó de tropezar con la malquerencia de la República Argentina, habria sido de temer que en el caso de una lucha con el general Urquiza, se lanzase en su auxilio.

El gobierno de Buenos Aires, precaviendo aun este vento, ha hecho bien, se ha anticipado á los sucesos, y ganar en el porvenir, es muchas veces vencer en el presente.

Actitud literaria de Mendoza.

Antes consideramos la actitud política de esta provincia.

La encontramos digna en medio del peligro, mediadora cuando se le mandaba servir de verdugo, firme y censora con un vecino temible bajo mas de un respecto.

Su actitud literaria no es menos notable.

No hace seis meses que carecia de prensa: hoy tiene dos periódicos, el *Constitucional de los Andes*, y la *Golondrina*, cada uno con su caracter especial.

Aquellos que juzgasen el primero por la idea comun que nos hemos formado de periódicos de provincia, se equivocarian.

El asunto local es su punto de partida, pero sus miras se estienden a toda la República: en los últimos números que han venido, por egemplo, se ocupa del decreto de las harinas, dado por el ex-Directorio, no solo en cuanto á Mendoza, sino tambien en sus efectos sobre el resto de las provincias.

No hemos recibido el segundo, pero por la relacion que de él hace el *Constitucional*, comprendemos que reflejará una literatura naciente con brillo y gusto.

La prensa de Mendoza, ademas, se lanza ya, apesar de ser tan nueva, á publicaciones sérias y de costo. Actualmente tiene en egecucion una obra que será como el código de todos los industriales y comerciantes de la provincia.

"Ella es en parte, dice uno de los diarios, el fruto de la version de una obra original inglesa de gran mérito y aceptacion, y en parte tambien el resultado de dos años de asiduas tareas para compilar todo lo que las obras contemporáneas ofrecen de mas interesante y curioso, respecto á la industria y á las artes."

Mendoza, el jardin de la República Argentina, restablece á gran prisa su crédito perdido, y hasta la biblioteca, arrasada por el vandalage, ha vuelto á abrirse.

Sobre esto último, merece consignarse aquí un

FOLLETIN.

PAULINA.

POR

Alejandro Dumas.

Ni mi madre ni mi hermana pensaban en volver á los salones de baile; pidieron sus capas, se taparon muy bien la boca con sus boas y mandaron al lacayo que hiciese arrimar el coche. Gabriela la dijo entonces algunas palabras á mi madre al oido.

—Tienes razon, respondió esta, el conde Horacio...

—Mañana le haré una visita y las disculparé á VV., las respondí.

—Ahí está, dijo Gabriela.

En efecto, el conde habia observado que salian del salon, y no viéndolas volver y habiéndolas buscado por otras piezas, acababa de hallarlas prontas á retirarse.

Confieso que sentí un estremecimiento indefinible al ver á aquel hombre adelantarse hácia nosotros. Notó mi madre el temblor convulsivo de mi brazo en el que se apoyaba el suyo, vió cruzarse mis miradas con las del conde, y con aquel instinto maternal que adivina todos los peligros, antes de que ninguno de los dos hubiésemos desplegado los lábios:

—Dispense V., dijo al conde: este caballero es mi hijo á quien no hemos visto hace cerca de un año y que llega de Lóndres.—El conde me saludó.

—Seré yo el único, señora, á quien aflija ese feliz regreso, privándome de la dicha de acompañar á VV.?

—Es probable, caballero, le respondí conteniéndome á duras penas; es probable, digo, porque estando yo aquí no necesitan acompañante mi madre y mi hermana.

—Pero es el conde Horacio! me dijo mi madre volviéndose rápidamente hácia mí.

—Ya conozco al señor, respondí en tono que procuré fuese el mas insultante posible.

Conocí que mi madre y mi hermana temblaban de pies á cabeza. El conde Horacio se puso blanco como un papel, pero solo su palidez reveló el efecto que debian haber producido en él necesariamente mis palabras. Conoció él tambien los temores de mi madre, y con un tacto y una delicadeza que me señalaban la línea de conducta que tal vez hubiera yo debido seguir, nos hizo un profundo saludo y se retiró. Mi madre le siguió con los ojos verdaderamente inquieta, y apenas le hubo perdido de vista:

—Vámonos, vámonos! dijo tirándome del brazo hácia la escalera.

Entramos en el coche y llegamos á casa sin habernos hablado una sola palabra.

CAPITULO XV.

Sin necesidad de que te lo diga comprenderás fácilmente que nuestros corazones estaban llenos de pensamientos diversos; no bien hubimos llegado á casa, mandó mi madre á Gabriela que se retirase á su cuarto. La pobre niña vino á presentarme su frente para que la diera un beso en ella, segun su antigua costumbre; pero apenas hubo sentido que la tocaban mis lábios y que mis brazos la estrechaban sobre mi pecho, prorumpió en copioso llanto. Mi vista penetró hasta el fondo de su corazon y la compadecí muy de veras.

—Hermana mia, la dijo, no me culpes á mi de lo que no está en mi mano evitar; Dios dispone de los sucesos y los sucesos disponen de los hombres. Desde que murió nuestro buen padre, yo respondo de tí ante tí misma; á mí me toca velar sobre tu existencia y hacerla feliz.

—Oh! sí, sí, tú eres el mayor, me dijo Gabriela, y en todo lo que tú mandes yo te obedeceré; no lo dudes.... Pero no puedo menos de temer sin saber qué temo, ni de llorar sin saber por qué lloro.

—Tranquilízate, la dijo; el mayor de tus peligros ha pasado ya, gracias á Dios que vela sobre tí. Sube á tu cuarto, reza como debe rezar una alma jóven.... la oracion disipa los temores y enjuga las lágrimas; vé.

Gabriela me dió un beso y se retiró. Mi madre la siguió con los ojos tristemente, y apenas hubo cerrado la puerta:

—Qué significa todo esto? me dijo.

—Esto significa, señora, la respondí con tono respetuoso pero firme, que esa boda de que V. me ha hablado es imposible, porque Gabriela no puede casarse con el conde Horacio.

—El caso es que ya está casi empeñada mi palabra, dijo mi madre.

—Yo me encargo de desempeñarla.

—Pero en fin, dime por qué; sin ningun motivo....

—Me cree V. bastante insensato, interrumpí, para saltar á compromisos tan sérios, sino tuviera fundados motivos para hacerlo?

—Pero espero que me lo dirás á lo menos....

—Imposible! imposible, madre mia, estoy sujeto por un juramento.

—No ignoro que se cuentan mil chismes del conde Horacio, pero todavia no se lo ha podido probar nada positivo. Das crédito tú á esas calumnias?

—Creo lo que he visto, señora, lo que he visto....

—Lo que has visto!

—Escuche V. señora; —V. sabe si la quiero y si quiero á mi hermana; V. sabe si, tratándose de su felicidad, soy capaz de tomar con lijereza una resolucion inmutable; V. sabe en fin si, en una circunstancia tan grave, soy hombre para alucinarla á V. con vagas ficciones.... Pues bien! lo digo y lo juro, si esa boda se hubiese efectuado ya, si yo no hubiera llegado á tiempo, si mi padre, en mi ausencia no se hubiera alzado de la tumba para interponerse entre su hija y ese hombre, si Gabriela se llamase á estas horas la condesa Horacio de Beuzeval, no me quedaria que hacer mas que una cosa,—y la haria, créame V., que seria llevarme á mi madre y á mi hermana fuera de Francia para no volver á ella jamas, ó ir á pedir á un suelo extrangero el olvido y la oscuridad en vez de la infamia que nos esperaria en nuestra patria.

—Pero me puedes decir....?

—Nada puedo decir.... Lo he jurado.... Si pudiera hablar, me bastaria pronunciar una palabra para salvar á mi hermana.

—Pues la amenaza acaso algun peligro todavia?

—No, á lo menos mientras yo viva.

—Dios mio! qué dices! exclamó mi madre.... estoy en brasas!

Conocí que me habia dejado arrebatar por mi cólera á pesar mio.

—Escuche V., proseguí; acaso todo esto es menos grave que lo que temo. Aun no habia nada decidido positivamente entre V. y el conde!.... Aun no saben nada las gentes.... Todo se reduce á algunas voces vagas, á conjeturas.... á nada mas!

—Esta era la segunda noche que nos acompañaba en público.

—Pues bien; busque V. cualquier pretexto.... el primero que se le ocurre, para no recibir visitas:—cierre V. su puerta para todo el mundo y por consiguiente para el conde. Yo me encargo de hacerlo saber que sus visitas son inútiles.

—Alfredo, dijo mi madre despavorida, prudencia ante todas cosas, moderacion;—ten las debidas atenciones con él.... te lo encargo muy particularmente, hijo mio. El conde no es hombre á quien se puede hacer semejante desaire sin darle alguna razon plausible.

hecho que muestra que no todos los enojos que existen de provincia á provincia, proceden de sentimientos mezquinos. Ellas tienen á veces causas profundas en la historia de nuestra revolucion.

La biblioteca de Mendoza constaba de tres á cuatro mil volúmenes, cuando estalló la guerra civil de 840. Hoy tiene apenas cuatrocientos truncos, y las mejoras obras han desapececido absolutamente.

El local de la Biblioteca se hizo cuartel para los soldados de la tirania que entraron allí triunfantes, y los pobres que sentian hambre se pusieron á vender cada tomo, por un real ó dos, sin que en el desórden general nadie cuidase de impedirlo.

La mancha se ha vuelto provincial. Eran soldados porteños los que esto hacian.

Como este, es el origen de otras muchas preocupaciones que solo el tiempo, y esfuerzos de los buenos argentinos pueden destruir.

Libertad de imprenta.

En este punto sucede lo mismo que en las demas cosas entre nosotros.

En tiempo de paz y de libertad, la prensa hace lo que quiere: las ataduras que existen no han sido hechas para ella; y nadie se acuerda de trabajar otras mejores.

En tiempos de depotismo, él mata el pensamiento como se dice que en Paris se acaba con los cerdos, de un porrazo.

Un diputado presentó hace tiempo una nueva ley á la Sala ¿dónde está? porque no se considera?

¿Por qué es una ley especial? Pero no decimos que leyes especiales nos bastan?

Aunque diésemos una Constitucion por otra parte, esta nunca entra á los detalles: declara el principio, y deja su reglamentacion á otras disposiciones.

La ley de imprenta es siempre necesaria: las muchas que tenemos son hasta ahora insuficientes ó bárbaras.

Establecen un jurado que no es jurado, porque ni el personal se nombra anualmente.

Permiten dos instancias, lo cual es una imitacion absurda de los juicios civiles, á los cuales se equiparan tambien, para mayor claridad.

El mismo jurado que declara haber lugar á formacion de causa es el que juzga en primera instancia.

Bases semejantes solo parecen hechas para desacreditar la institucion, ó para no usar nunca de ella.

Y cuidado que solo rejistramos las leyes de los tiempos buenos.

Bajo Rosas, la cosa tomó proporciones increibles. Nadie podia establecer imprenta, ni publicar ningun impreso periódico sin prévio permiso del gobierno.

De modo que lo que tenemos en materia de imprenta, ó no es bueno, ó es deficiente.

Pero ¿qué importa? dicen los sostenedores del statu quo. Lo que no es bueno queda sin fuerza bajo los buenos gobiernos. Y lo que es deficiente ¿dónde lo metemos?

Amigos del órden en los paises en que la libertad existe, nosotros querriamos que cuanto mas santos sean los gobiernos mas medios tuviesen de defenderse contra los ataques de la inmoralidad y de la sedicion.

Demos á los gobiernos la fuerza de la ley, para que no se tomen la fuerza de hecho. La prensa es hoy un ariete poderoso, y ellos necesitan de una ú otra en los momentos críticos.

Si nosotros no conocemos término medio es porque no tenemos una ley buena. Asi hemos visto á dos ministerios de distintas tendencias atacar arbitrariamente la ley de imprenta. Hemos visto hasta restablecer la censura prévia.

La ley buena le respetarian al menos los gobiernos buenos, y no pasaríamos por el dolor de verlos desacreditarse, llegado el caso, con medidas que la necesidad escusa mucha veces.

Publiquemos la ley, antes que vengan los acontecimientos y nos pillen desprevenidos.

La ley nunca es mentira y la salud del pueblo suele serlo.

Aranceles de Aduana.

Guiados por un espíritu práctico en nuestras tareas, nos propusimos desde el primer dia abstenernos de toda exigencia á que sea difícil dar satisfaccion inmediata. Rodean siempre al poder público, Sala y Egecutivo, obstáculos mas ó menos considerables, que hacen necesariamente lenta su accion, para la impaciencia pública. La sed de progreso aflige á nuestras poblaciones, tanto tiempo detenidas en su marcha por las caprichosas aberraciones de las dictaduras. Escitar la ansiedad general poco esfuerzo requiere, pero el patriotismo aconseja renunciar á la facil popularidad de tan sencillo trabajo, y empeñarse mas bien en limitar las aspiraciones á lo que está en la órbita de lo realizable.

Los hechos prueban que no hemos pedido imposibles. Ninguna de nuestras ideas ha dejado de ser formulada en un proyecto de ley ó en un decreto, discutiéndose muchas casi simultáneamente en la prensa y en los debates parlamentarios ó en los consejos del gabinete.

Las circunstancias especiales en que nos encontramos hacen que la política absorva hoy á la administracion, por la capital importancia que revisten las cuestiones de libertad, de garantias, de instituciones, en que los afanes de las provincias argentinas han sido burlados durante cuarenta y dos años.

Pero, ¿cuándo llegarán para nosotros los tiempos normales? Es preciso aceptar la vida con todas las enfermedades de nuestro cuerpo social, alimentarla, hacerla menos infeliz, mas llevadera. Consolémonos con las comodidades materiales de los padecimientos morales. Añadir las privaciones á las tristezas del ánimo, es duplicar el infortunio.

La aduana es al presente la llave maestra de nuestros adelantos materiales. La reforma de sus vicios, es mas vital, á nuestro juicio, que la misma del medio circulante, otro abismo en que se sepultan muchos progresos, pero que solo podriamos cegar en épocas de paz y de confianza.

La Sala ha resuelto en materia de aduana el problema del depósito, tránsito, reembarco y transbordo, con el proyecto de ley, que no dudamos será sancionado muy luego.

Una ley no menos trascendental reclaman los aranceles. Prevision de ningun gènero ha presidido á la confeccion de los actuales. Ellos no consultan ni los intereses del comercio, ni la proteccion á las industrias nacionales, ni las meras conveniencias fiscales.

¿Qué se proponen? Sacar de las operaciones del comercio la mayor renta posible para el Estado? No. ¿Multiplicar las transaciones comerciales, aumentar las importaciones, abaratar los consumos? Tampoco. ¿Crear nuevas industrias en el pais, hacer florecer las antiguas? Nada.

Los aranceles de aduana gravan con diversos derechos el consumo.

A cada uno de estos derechos se agregan otros adicionales, que á pretexto de la guerra con Santa Cruz, impuso la dictadura de Rosas.

Así, hay un derecho de 5 por ciento.

Otro de 10 p. % con un 2 p. % adicional.

Un tercero de 17 p. % con el mismo 2 p. %

Un cuarto de 24 p. % con un 4 p. % adicional.

Un quinto de 35 y un sexto de 54 p. % recargados ambos con la referida adicion del 4 p. %

Tal es la tarifa de Buenos Aires. La enumeracion de sus gravámes muestra por sí sola que ella no puede menos de ser el orígen de las infinitas trabas de cualquier reglamento que trate de hacerla efectiva.

Un derecho único, si fuera posible, simplificaria sobremanera las tramitaciones de aduana. Algunos paises han propendido á esta sencillez envidiable, consiguiendo casi establecerla.

No aspiramos á tanto, pero al menos puede asegurarse que hay un término medio que concilia la mayor renta del fisco con el aumento de la importacion, y la facilidad del despacho.

Fundados en los escasos datos que es dable recoger, en la falta de toda estadística comercial, que dé una base á los cálculos, creemos no equivocarnos asegurando que 20 por ciento es para nosotros ese término medio.

Aquellos artículos, que como las sederias y otros de lujo se prestan á la introduccion ilícita, harian exepcion al impuesto general de aduana, en fuerza de la necesidad de cerrar la puerta á toda inmoralidad en el desarrollo del comercio.

Los artículos de produccion del pais, constituirian otra ecepcion, en sentido inverso, en satisfaccion á la preocupacion antigua de los derechos protectores, que en nuestra opinion á nada conducen, opinion que por desracia no goza aun de la autoridad de cosa juzgada en achaques de finanzas.

Este maximum de proteccion y aquel minimum de necesidad, á qué cifra podrian elevarse y reducirse? Punto es este, que solo los comerciantes fijarian con acierto.

A nuestro juicio, una tarifa podria satisfacer los intereses opuestos con las subdivisiones siguientes:

Impuesto de aduana........ 20 p%
Minimum ecepcional........ 10 p%
Maximum tambien ecepcional 30 p%

Completarian estas tres grandes subdivisiones, algunas disposiciones especiales, como las relativas á algunos artículos que solo sufririan un 5, un 2 p%, ó que convendria eximir absolutamente del impuesto, entre los últimos las materias primeras que fecundan el trabajo de los habitantes de la República, no solo los de Buenos Aires, sino tambien los de las otras provincias, en el laudable empeño de contribuir al bienestar de todos los Argentinos.

La moralidad, la libertad de accion del comercio, y la prosperidad de la República, aguardan del Gobierno de Buenos Aires una reforma radical de los aranceles, sean ó no aceptables nuestras indicaciones sobre sus detalles.

Acometida la reforma, el estudio de los hechos nos iluminará, y la obra, por incompleta que sea al principio, nos llenará de beneficios.

Sesion de anoche

La única resolucion adoptada anoche por la Sala, tuvo por objeto autorizar al Ejecutivo á hacer todos los gastos que exija el envio de una comision á las provincias.

La autorizacion solicitada por el Ejecutivo para invertir hasta catorce millones en los gastos del servicio público en los meses del corriente año, pasó á la Comision de Hacienda.

Pasó á la Comision de Peticiones una propuesta presentada á la Sala de convertir el Coliseo en un edificio que sirva para las reuniones de la Sala de Representantes.

Quedaron para leerse en la próxima sesion un proyecto de ley sobre la Constitucion de la Provincia y otro sobre Municipalidades del Sr. Dr. Esteves Sagui.

A indicacion del Sr. Portela, la Sala, decidió que las sesiones se continuasen todas las noches.

El Ejecutivo presentó el proyecto de ley de reconocimiento de la independencia del Paraguay por lo que respecta á la Provincia de Buenos Aires, que pasó á la Comision respectiva.

Vistas de Aduana.

La aduana de Buenos Aires se halla reducida á un solo vista para géneros secos, el inteligente y activo Sr. Calzadilla.

Pero, aunque tuviera cien ojos como el Argos de la fábula, el Sr. Calzadilla en vano se esforzaria por desempeñar funciones que exigirian la contraccion de tres empleados.

La aduana de Montevideo tiene tres vistas. Valparaiso, con una poblacion de 50,000 almas, la mitad de la de Buenos Aires, tiene cuatro, y el comercio solicitaba allí del gobierno un quinto.

No pidamos milagros á la aduana de Buenos Aires.

Alarma de anoche.

En tiempos inmediatos á una revolucion reinan los temores pánicos.

Anoche, la falsa noticia de un movimiento en la Convalecencia, corrió por toda la ciudad, con diversidad de circunstancias, segun las bocas que le trasmitian.

El hecho real ha sido, que un oficial entre-riano, en estado de ebriedad, segun se dice, quiso sacar de la prision á algunos soldados guardados allí desde el 11 de Setiembre.

Para conseguirlo, se asegura que exitaba ademas á sus compañeros á levantarse.

Visto esto por el sargento de la guardia, mando hacer fuego, saliendo herido el oficial que intentaba turbar el órden.

Hasta este momento no sabemos si ha sido tomado preso.

Correspondencias.

La mejor manera de llevar á cabo la *fusion* á que estan entregados los hombres todos de buenas intenciones, es la de impedir la polémica sobre el pasado.

Por esta razon, cuando nos encargamos del Diario, hicimos á este respecto, nuestras prevenciones particulares, que no han impedido sin embargo que, por un descuido, saliese el comunicado á que hoy se responde

Habiendo salido el primero, no hemos creido conveniente cerrar la puerta al segundo; pero nuestra persuasion y propósitos, siguen los mismos, y en adelante no daremos mas cabida á correspondencias semejantes.

El pasado no tiene enseñanza ninguna para nosotros, y aquellos que le invocan, mas que buena fé, tienen casi siempre miras personales ó poco patrióticas.

En nuestro plan de elevar la prensa á lo verdaderamente alto y noble, dejando por el suelo, como merecen, los intereses privados y pasiones mezquinas, esto no puede convenirnos, ni menos debemos permitirlo.

CORRESPONDENCIAS

Srs. Redactores del "Nacional."

Sirvanse Vdes. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, referentes al artículo sobre muelle, firmado por unos ciudadanos, é inserto en el "Nacional" de ayer 9. (1)

Sres. Ciudadanos: nunca me ha gustado aparecer en público, y despues de las aclaraciones sinceras y francas que presenté dias pasados á la publicidad, pensé no volver á aparecer mas; pero hoy considero que traicionaria mi conciencia y mi propio honor, que estimo mas que todo el oro del mundo, si dejase de hacerlo, con la misma franqueza y lealtad que me caracterizan.

El proyecto de muelle que manifiestan á la publicidad, es de alto bulto y consideracion; y sin embargo, que su aceleracion es muy afinada: será preciso que en globo diga algo, y á lo menos despertaré la atencion de las grandes capacidades que tanto abunda el pais; y á mas se deja ver muy difícil su adopcion; porque si el privilejio es un sacrificio de la libertad, esta clase de concesiones son del mismo género, y tambien perjudicarian quizás mas. En el entre tanto, como el Estado es el que debe resolver, en su alta y fina intelijencia, conocerá lo que mas le convenga; pero yo considero, que si se halla exhausto, como Vds. suponen, no es este el camino verdadero para su reparacion; porque si el Estado piensa en *poblar la ribera de esta ciudad, su rada y banco de la ciudad,* lo valdrian ingentes sumas ó cantidades. Con un solo decreto del establecimiento de un puerto, y esto mismo le presentaria dos caminos, el primero sobre las ventas que ya he dicho, y el segundo en el caso de no vender, tendria locales seguros y valiosos para ingresar cómodamente y sin entrar en grandes gastos conseguiria mejores ventajas que jamas le proporcionase ninguna de estas empresas.

Por otra parte, una línea de seis varas de ancho de estacas alternadas que saliere del rio en direccion Norte sobre el banco de la ciudad, cuya punta quedase establecida en la punta del citado banco que forma la canal de los Pozos; con esto solo ya se tendria un semipuerto formado, y su costo seria insignificante, que no diré un Estado, un particular, cualesquiera que lo costease, y á mas, esto mismo ya sería lo suficiente para que las embarcaciones y comercio se obligasen, y consiguiesen mejores ventajas que le proporciona su muelle.

Por lo demas, las concesiones que aclara este Proyecto hasta hoy no son conocidas en ningun pais del Orbe; porque generalmente todos los Gobiernos y Estados las emprendieron de su costo, y alcanzan hasta donde pueden; y mucho mas desde que estas atajan y abrazan los caminos públicos y pasoes; y mientras tanto únicamente refluyen en beneficio y engrandecimiento de sus empresarios; que solamente que sus mayorazgos y establecimientos de negocio que ellos formarian y defenderian con su abultada muralla de 1,500 varas, y seria lo muy suficiente para en breve tiempo establecerse hasta *Martin Garcia,* y á mas tendrian sobrante para usar la proligalidad con que llaman tanta atencion á las embarcaciones nacionales y los equipages de los pasageros, y que á mas con los que le acreditarian su establecimiento de negocio ó muelle, y le darian una costumbre tácita, que con el tiempo quizás resultaría como ley verdadera.

Por último es tanto que en la idea del Plano de este Proyecto, yo no veo mas que negocio particular sobre los establecimientos que propone; y sobre todos los respetables señores, de la Comision conocerán muy bien que esta clase de establecimientos procedan del Plano General que establecen los Estados y las Naciones; y que á mas concilien el verdadero Proyecto y desarrollo de toda la poblacion y comercio marítimo.

Para poder mejor formar exacto el juicio, se hace muy preciso conocer lo siguiente que se servirán Vds. contestar.

1.° El Rumbo fijo que deben llevar estas 200 varas de frente desde la playa que indican, hasta completar el fondo de las 1,000 varas, que en él que establecerá la punta del muelle de afuera.

2.° Se desea igualmente conocer: La magnitud de este Paramar ó Isleta; esto es el espacio de varas que ha de comprender de largo y ancho; y bajo que rumbos de demarcacion quedarán establecidos los límites de sus dos puntos, con la punta del muelle. Y tambien la distancia á la Punta de Sauces del Riachuelo, de la punta mas al Sur, de dichas islas, todo eso es preciso saber para conocer los mojones de la Isla.

3.° Así mismo la distancia de agua, que quedará libre entre la punta del muelle, y la punta norte de la isla, que será el paso que se dejará el comercio del puerto de la Boca, y á sus importantes poblaciones.

4.° Observo que, estas 1,500 varas de muelle sobre la costa ciudad, no resultan exactas sobre las dos demarcaciones que vemos nos presentan, porque estas solamente dan 1,348 varas; y á mas, observo otra equivocacion, y es, *que á esta muralla no se le debe llamar paramar* porque no es el propio, y en este caso seria confundir con el de afuera la isleta que así se llama; y por la diferencia de colocacion es presentar un enano transformado en gigante á los que no tienen inteligencia sobre la materia de que se trata.

Por lo demas, como por el proyecto no se solicita nada menos que la propiedad de 1,500 varas de terreno sobre la costa en la ciudad, con 1,000 de fondo hácia afuera se hace muy preciso conocer donde irán á dar los mojones de tan exelente terreno. Pues no queda duda que si se consiguen esas concesiones, muy en breve tendrian vecinos; porque una vez empezadas estas, el mundo entero se presentaria á solicitarlas; y seria muy preciso que el Departamento Topográfico entrase antes en la delineacion de los caminos en la rada, porque en breve tiempo aparecerá un nuevo "archipiélago" frente á la ciudad de Buenos Aires; y probablemente cada una de sus islas con distintas banderas; y de aquí se seguirian otras clases de pleitos, que aquí aun no conocemos y de sus consecuencias quizá bloqueos.

Gabriel Joaquin Tadury.

(1) Damos publicidad á este remitido que se nos envió, á pedimento de su autor, el dia 10 de Septiembre próximo pasado.

Señor Redactor del Nacional.

Dígnese V. dar acogida en su ilustrado periódico, á la siguiente contestacion, que los verdaderos amantes de nuestra patria, los hombres de corazon y de conciencia, cuya única aspiracion es el órden y la tranquilidad pública, dirigimos al remitido que aparece en una de las columnas del Nacional, fecha 2 del presente mes, firmado por un Guardia Nacional. Siendo este un servicio que distinguidamente reconocerá

El Pueblo de Buenos Aires.

Permítasenos antes de entrar en el terreno de la cuestion política, que envuelve sin disfraz alguno el incendiario remitido á que aludimos, *advertirle* á el autor de él, que no nos proponemos la defensa de los individuos, que tan rústica como incivilmente se propone vulnerar, porque es enteramente contraria á nuestra conviccion ocuparnos de personalidades en circunstancias tan solemnes como graves para nuestra querida patria; tanto mas Sr. Guardia Nacional, cuando los hechos publicos contemporáneos con esta nueva era de regeneracion política de nuestro estado social hablan tan alto como elocuéntemente en favor de esos mismos á quien dirigís tan venenosos tiros; porque es preciso Sr. Guardia Nacional, que os desengañéis, que ha sonado ya la hora para nuestra tierra natal, en que los servicios, los sacrificios, la abnegacion y el patriotismo sean entronizados, sin que nos fijemos en colores, ni partidos políticos. Es necesario tambien, que no perdais de vista, que esta es la opinion uniforme de toda la Provincia, que compacta y unida forma un muro impenetrable, donde se estrellarán las torcidas intenciones.

Abramos pues señores el gran libro de la historia de nuestra revolucion, y leeremos, que en sus primeros albores fué solo el sublime y santo patriotismo, que nutria el corazon de todos los Arjentinos, el que condujo millares de millares de ciudadanos de todas las clases de nuestra sociedad á sacrificarse en las aras de la Patria, sellando con su sangre el gran pensamiento de ser libre é independiente. Alcanzado que fué tan grandioso fin, aconteció á nuestra jóven República lo que sucede y sucederá á todos los pueblos del orbe en sus primeros años de vida social; lo que todos los dias pasa á el individuo aisladamente, que es, ó ser víctima del impetuoso huracan de las pasiones mezquinas é innobles ó de la exageracion de los principios políticos. Estas son las causas bien sentidas por todos y cada uno de nosotros de los infortunios y desgracias, que han despedazado la gran familia Argentina, desbordándola unas veces en la sangrienta y fratricida anarquía ó en el brutal y monstruoso despotismo. Esta cruenta esperiencia es la que hemos tenido por dilatados años, y la que hemos visto que ha hecho zozobrar fundadas esperanzas de venturoso porvenir para nuestro pais. ¡Ahora, pues, Sr. Guardia Nacional, será posible que halle un solo hombre que lleve el nombre argentino, que desoiga la ensangrentada escuela de lo pasado! ¡Será posible, que se levante aun una voz anárquica despues del inmortal 11 de Septiembre de 1852, de ese dia magestuoso para los argentinos, que podemos llamarle el denso velo que cubre los estravios pasados, y el gran pórtico que nos abre la entrada al templo de las instituciones, las leyes y la paz! ¿Será posible, volvemos á repetir, que se quiera sostituir á la preciosa deidad de la libertad por la encendida tea de la discordia? No, Sr. Guardia Nacional, y mil veces no; no sucederá jamas, porque debemos tener una verdadera fé, que dias tenebrosos no volverán á eclipsar el preclaro horizonte de la patria de los argentinos; porque la influencia moral del memorable 11 de Septiembre corriendo con la rapidez del rayo ha uniformado la opinion pública, realizando de un modo practico el pensamiento de un patriota orador nuestro (el Dr. Portela) que poco, há decia en la Honorable Sala, cuando llegara la época en nuestro pais, que sea tal la uniformidad de ideas, que podamos señalar cual es el traidor; hoy ha llegado ese dia feliz en que nuestra Patria exhibe ante el mundo entero el mas acabado modelo de la confraternidad de sus hijos. Si Sr. Guardia Nacional nosotros no podemos, ni queremos convencernos, que la intencion de V. haya sido arrojar ese germen mortifero en el clásico suelo de la libertad, esa chispa incendiaria, que nos hace agrupar á todos los amigos del órden y de la tranquilidad para sofocarla, y que tenemos la firme persuacion, que se unirá á nosotros el Guardia Nacional, pues no podrá desmentir el sagrado nombre, que lleva de soldado del órden y de la libertad. Hacemos por esta misma razon firme propósito de no ocuparnos mas de este asunto, que al hacerlo no hemos tenido en vista otra cosa sino evitar interpretaciones que pueden ser de consecuencia en la época, que corremos.

Un amante de la union sincera de los Argentinos.

Sres. EE. del "Nacional."

Se me atribuye, no sé qué periódico, ó qué artículo, entre los infinitos que hoy se publican; y pido á Vds. me permitan decir en su Diario, que no he escrito una sola línea para la prensa despues del 11 de Septiembre; y que si alguna vez escribo, no será sino como he escrito siempre, es decir, con mi nombre.

Soy de Vds., Sres. Editores, S. A. S.—

José Mármol.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Octubre 5—a las 3.

Metalico....Onzas—Se vendieron.......		265¾ á 266¼
Cambio......Sobre Inglaterra..............		65 ch
	Id. Francia..................	83 á 83¼ fr.
	Id. Estados-Unidos..........	2 p% de dto.
	Id. Rio-Janeiro..............	4 p% de prem.
	Id. Montevideo..............	4 p% de desc'to.

DESPACHO DE ADUANA.

OCTUBRE 5 DE 1852.

A Calvo é hijos.—1 cajon casimir.

A Juan Galt Smith.—2 fardos lona, 2 cajones pañuelos de seda, 4 id. id. de algodon, 2 id. platilla, 1 id. paño de poncho.

A Carloy.—2 cajones pañuelos de algodon, 3 id. medias crudas, 7 cajones muselina para vestido.

A Enrique Heyn.—1 cajon pelo de conejo.

A Dickson y ca.—2 fardos lienzo, 1 id. damasco mezcla, 1 cajon bretañas, 1 id. zaraza de luto.

A Gilford y hermanos.—4 fardos bramante, 7 cajones zaraza de colcha.

A Drabble y hermanos.—1 cajon género de algodon, 3 id. bramantes, 1 fardo bolsas.

A Durand.—1 cajon brin mezcla, 1 id. escopetas y pistolas, 1 id. género para chalecos estambre, velitos chicos de gacilla de seda, collares, bolsitas, quitasoles de seda; corbatas de seda, porta monedas y memorias surtidas, 1 idem mangos ordinarios de algodon, camisulines, botones dorados, 3 idem brin de hilo para pantalon.

A Otto Rosenthal.—3 fardos lanilla.

A Llavallol é hijos.—1 cajon con una mesita de costura, 2 id. encomiendas.

A Bunge Bornefeld.—1 cajon cacinetas, 1 id. fulares.

A Fusoni y hermanos.—3 cajones relojes para la pared, vidrios, espejuelos, anteojos de larga vista, niveles, lámparas de bronce, cajas de compases, micloscopios, espejos, varómetros y tubos para idem.

A Nicholson Green y Ca.—3 cajones medias, uno de tela de algodon y lana.

A W. Latham y Ca.—2 fardos bramantes, 1 id. género de algodon para pantalones.

A Guillermo Orr.—5 cajones hilo de carretel, 2 id. punto blanco, 8 id. pañuelos de muselina, 4 id. linó blanco, 2 id. pañuelos de rebozo.

A Linus y hermanos.—47 cajones almidon, 3 barricas harina de centeno, 1 id. id.

A Ochoa y Ca.—1 cajon charol, 1 id. brin de algodon, 2 id. id. de hilo, 1 id. piel pintado de algodon, 1 id. medias cortas, 1 id. gorritas de paño y sombreritos de castor para niños, 1 id. camisetas y cuellos de punto, medias de algodon para niño, mangas de punto, chalecos de id. para señora, manteletas de id., pañuelos de cambray bordados de blanco, guantes de color.

A Freyer y hermanos.—12 cajones pañuelos de seda de la India negros, 2 id. peines de marfil.

A Miguel Lehman.—1 cajon paño, 3 id. casimir.

A Servian.—2 cajones casimir para pantalon.

A Renner del Sar é Imbert.—1 cajon lámparas, 1 id. tubos para id., 1 id. cortes de muselina para vestidos, 3 id. id., 1 id. abanicos ordinarios, 1 id. brin de algodon, 1 id. guantes de hilo.

A Zimmermann y ca.—10 cajones agua de colonia.

A J. J. Klick.—1 cajon con un piano.

A Leon Caumartin.—1 cajon lustrina de seda, 1 id. género de seda y algodon para chales, 2 id. papel de carta, 1 id. bareje género de lana y seda para vestidos, 1 id. sombrillas, 1 id. cotonías para chalecos, vabucia para id., 1 id. piqué blanco para id., 1 id. casimir para pantalon, 1 id género de algodon para id., 2 id. brin para id., 1 id. abanicos de hueso, id. de madera, alfileres para la cabeza.

A J. J. Mallmann.—1 cajon bareje, 1 id. paño merino de color, 1 id. pañuelos de seda fulares, 2 id. casimir, 1 id. tornasoles, 1 id. lustrina negra, corbatas de id., 2 idem camisas de algodon ordinarias.

A Pedriel.—260 rollos tabaco.

A Carlos Delachaux.—1 cajon camisas de algodon, 1 idem idem de hilo, 1 idem sombreros.

A Zimmermann y Ca.—11 fardos arpillera.

A Eberhard.—1 cajon pañuelos de rebozo de bareje, 1 idem esterilla de seda.

A Bletescher.—1 cajon prunela, 6 id. becerros.

A J. Pedro Villanueva y Ca.—1 cajon alfombritas, plumas de acero, cintas de seda, látigos y bastones, 1 id. flecos para calzoncillos, 1 id. hilo de sastre, 1 id. batidores, esterilla y cucharitas de plata para café.

A Ambrosio P. Lezica.—1 cajon espejitos, batidores de búfalo, 3 id. perfumería, 1 id. papel de oficio.

A Marco del Pont.—3 barriles tinta de imprenta, 4 cajas rapé francés, 15 cajones papel de imprenta.

A Manuel Arrotea.—2 cajones jabon de olor, 1 idem extractos, 1 id. gorras para señora.

A Yañis hermanos.—1 cajon barege, 1 id. gacilla, cajas de flores y cortes de vestido.

A Decond Machain.—1 cajon cortinas bordadas para ventanas, 2 id. casimir para pantalon.

A Lenden é hijo.—4 cajones obras de literatura.

A Guerrico y Peña.—1 cajon adornos para la cabeza, pañuelos de seda, 1 idem manteletas y quitasoles, bertas de blondas, peregrinas, chalecos de muselina, tul bordado, cuellos de muselina, velos de tul negros y blancos, pañuelos batistas, velos bordados de paja.

A Coquetaux Dantonay.—1 cajon zarazas, 1 id. naipes, 1 idem casimir, 1 idem papel de oficio, 1 idem casimir negro, 1 idem sombreros, 1 idem camisas de hombre, 1 idem cortes de vestido de lana, 1 idem pañuelos bareje, 1 idem zarazas, 1 idem género de lana y algodon, 1 idem papel de oficio, 1 idem cortes de vestido de seda, 1 idem pañuelitos, 1 idem género de seda para chaleco.

A Negrotto.—3000 pizarras.

A L. Albert.—1 cajon botines ordinarios de señora, zapatos para idem, 1 baul idem de idem para idem.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

184 cajones, 97 fardos, 160 bultos efectos y 32 cascos ferreteria.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 5.

Liverpool, el 24 Julio y de Montevideo, el 2 del corriente, bergantin ingles *Eliza*, de 254 tons., cap. Diego Hyle; consignado á Nutall y ca.

Hamburgo, el 7 de Junio y de Montevideo, el 1.° del corriente, bergantin ingles *Leo*, de 230 tons., cap. Jorge Clark; consignado á Hartenfeld é hijos.

Amberes, el 11 de Julio y de Montevideo, el 1.° del corriente, bergantin belga *Infatigable*, de 241 tons., cap. A. Condier; consignado á Bunge Bornefeld y ca.

Cette, el 16 de Julio y de Montevideo, el 30 del próximo pasado, polacra sarda *Inocensia*, de 234 tons., cap. Antonio Sartori; consignada á Bartolomé Viale.

Hamburgo, 73 dias á Montevideo, y á este puerto, 2 dias, bergantin goleta hamburgues *Columbus*; consignado á J. N. Bieber y ca.

Manifiesto del bergantin ingles *Elisa*.

A Rennie Twedie y ca., 120 cuñetes mercancias; á Samuel Hesse, 50 toneladas carbon de piedra; á Briscoe Stwards, 3 bocois ferretería; á la órden, 5 cajones mercancias; á Manuel Frias, 1,070 ollas de fierro; á Nicholson Green y ca., 4 cajones mercancias; á Nutall y ca., 1,200 cajones mercancias, 1 bocoy ferreteria, 8 cajones idem; á Jorge Bell, 896 piedras de vereda; á Smith y hermanos, 4 cajones mercancias; al capitan, 2 barricas vino, 4 cajones idem, 2 barriles cogñac, 5 cajones aguardiente.

Idem del bergantin ingles *Leo*.

A L. Schorffemorth, 1 cajon mercancias; á la órden, 31 cajones idem, 1 piano; á Eberhard y ca., 24 cajones mercancias, 1 bulto idem; á Zimmermann Frazier y ca., 1 cajon mercancias; á Collet Dickl, 2 cajones mercancias; á Gott Reineke, 2 cajones mercancias; á Renner Del Sar é Imbert, 15 cajones mercancias; á Treussoin y ca., 23 cajones mercancias; á J. N. Bieber y ca., 28 cajones mercancias; á Freyer y hermanos, 34 cajones vidrios, 16 bultos alambre; á Wedekind, 1 cajon mercancias; á Eberhard, 9 cajones mercancias; á Hartenfeld é hijos, 30 cajones carbon, 7 idem cigarros, 16 atados alambre, 2 cajones chapas, 10 muebles, 1 alhajas, 50 tons. carbon, 360 botadores, 50 atados mimbre, 64 palos para buque, 2,597 tablas pino, 101 damajuanas con drogas, 31 cajones mercancias.

Idem del bergantin belga *Infatigable*.

A Bunge Bornefeld y Ca., 2,058 cajones mercancias, 2,876 piedras, 8 barricas zinc, 3 fardos mercancias, 1 paquete muestras, 200 cajones ginebra, 50 barriles, 3,000 toneladas carbon de piedra.

Idem de la polacra sarda *Inocensia*.

A Bartolomé Viale, 350 pipas vino, 50 toneladas sal, 25,000 baldosas, 360 cajas licores, 4 cajones facturas.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia 5*.

Baradero, el 29, goleta n. "Rosa 2.° ", á M. Rughi, con—403 cueros lanares, 150 idem nutria, 2 idem nonatos, 5 chiguas cerda, 20 arrobas grasa y sebo, 40 arrobas cerda, 15 idem lana, 14 cueros nonato, 20 arrobas grasa, 50 cueros vacunos.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 4.

Puertos del Brasil—bergantin sardo *el Plata*, por Antonio Romaguera.

Dia 5.

Puertos del Brasil—bergantin danes *Christian VIII*, por C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 5.

Puertos de Inglaterra—bergantin goleta hanoveriano *Cato*, por E. Green, con 9,811 cueros vacunos secos, 500 id. salados.

Amberes—bergantin danes *Dorothea*, por Freyer y hermanos, con 1436 cueros vacunos salados, 6000 astas, 11,770 cueros vacunos secos.

SALIDAS.—Dia 2.

Montevideo, vapor oriental *Paraná*.

LLEVAN BALIJA.

Liverpool, bergantin ingles *Brasilian*, Miércoles 6 á las 11.

Amberes, bergantin dinamarques *Dorothea*, Miércoles 6 á las 2.

Londres, bergantin ingles *Arab*, Miércoles 6 á las 10.

AVISOS MARITIMOS.

Para el Paraguay tocando al Rosario, Paraná y Corrientes, saldrá el vapor Norte-Americano *MANUELITA*, del 15 al 20 del corriente Octubre; admite flete y pasageros para los dichos puntos; para una ú otra cosa ocúrrase al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria núm. 106, ó al almacen de suelas calle de la Piedad núm. 115. o5—10p

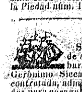

Para Génova en derechura.

Saldrá en todo el presente mes la muy velera de su primer viaje, forrada y clavada en cobre barca sarda *ROMA*, de 222 tons., su capitan D. Gerónimo Siccardo, teniendo dos terceras partes de carga contratada, admite el resto á flete. Tiene exelentes comodidades para pasageros á quienes el capitan ofrece un trato esmerado; para una ú otra cosa pueden verse con el dicho capitan en la fonda del Globo ó con sus consignatarios

José Negrotto y Ca.

o5—15p Calle Representantes núm. 226.

Para Paisandú, Concordia y Salto.

Saldrá para dichos destinos la goleta entreriana "ROSA TERESA" el 11 del corriente sin falta, admite carga y pasageros. Para tratar de una ú otra cosa ocurran á la calle Santa Rosa No. 124. o5—3p

Pour Cette et Marseille.

Partira vers la fin du courant, le très beau et fin voilier, de première classe, trois mâts barque français *Sainte Elizabeth*, de 203 tonneaux de jauge, commandé par M. Joseph Riello.

Ce beau navire neuf, cloué et chevillé en cuivre, et doublé en bronze, est d'une marche supérieure, ne prenant que 195 tonneaux de charge, á de très bons emmenagements pour passagers.

Pour le frêt de quelques tonneaux de charge, où pour passage, s'adresser a ses consignataires, les sieurs Arnoux et Ce. où á Charles R. Horne, courtier maritime patenté.

Rue de la Reconquista, Nº 55. o4—20p

Para Montevideo.

Saldrá el Jueves 7 del corriente el paquete oriental *Victoria*, admite carga y pasageros; para una ú otra cosa, ocurrase á su consignatario E. D. Risso, calle Nueva Nº 4, ó á su capitan D. Domingo Maccio, calle Cangallo Nº 74. o4—3p

Para Gibraltar y Génova

Saldrá del 15 al 20 del entrante mes de Octubre el muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Sardo *SABINA*, admite aun un poco de carga á flete, teniéndola ademas ya contratada. Admite tambien pasageros, á los que ofrece un esmerado trato. Para una y otra cosa ocurrase á su Capitan Felipe Pesante en la fonda de Acores, calle San Martin No. 118, ó á sus Consignatarios los Sres. Zumaran y Ca., calle San Francisco frente la casa de Gobierno. s29—5p

Para Rio Janeyro.

Se fleta ó recibe carga el bergantin portugues MACHADO, forrado y clavado en cobre; para tratar calle de la Piedad n. 121. s24—10p

Paquete de la Linea,

Para el Havre de Gracia.

La muy acreditada oe velera y de primera clase fragata francesa "PARANA," su capitan D. Victor Garbe; se halla actualmente cargando y será despachada con mucha brevedad, teniendo ya contratada casi la totalidad de su cargamento, sus comodidades para pasageros son de primer órden y se dá á su bordo el mas esmerado trato. Para el ajuste de flete ó de pasage, veanse con el capitan Garbe en el Hotel de Provence, con sus consignatarios los Sres. E. Ochoa y Ca., ó con—

Carlos R. Horne.

Corredor Marítimo de Numero,

s24—15p Calle La Reconquista núm. 55.

Para Rio de Janeiro.

El velero y superior bergantin portugues "Improviso," saldrá el 6 del entrante Octubre, admite carga á flete y pasageros, para tratar con su consignatario, calle de Belgrano núm. 99.

s24—8p *J. C. de Meirelles.*

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 5—1ª PUBLICACION.

Claro Phones	Entre Rios.
Cirilo Montenegro, José Palacios, Eugenio Mansilla, Dolores Bechaparruse con su madre y un sirviente menor, Juan Reymundo, Adolfo Davila (hijo) y Julio Hornung	Montevideo.
Nazario Herrera, Candelaria Bejarano y un peon	Santiago.
Juan Etcheberry y Juan Ayestegui	Uruguay.
Juan Rossetti, Fabia Manfredi y José Tinochelli	Gualeguaychú

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

8ª funcion de la 1.ª Temporada.

El Jueves 7 de Octubre de 1852.

PARTE PRIMERA.

Introduccion, scena, cavatina ó dueto de la Opera

Torquato Tasso.

Por la Señora Ida y Tati (padre).

Cavatina

Eleonora Dori.

Por la Señora Ida.

PARTE SEGUNDA.

Dueto de la

Finanzata Corsa.

Por la Señora Ida y Tati (padre).

Cavatina de la

PARISINA.

Por el Señor Tati (padre).

Cavatina del

Barbiere di Siviglia.

Por la Señora Ida.

PARTE TERCERA.

Cuarto acto de la Opera

ERNANI.

A las 8.

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Viernes 8 de Octubre de 1852.

La Sociedad Dramática deseando complacer á los favorecedores del Teatro Nacional, ha dispuesto para el dia indicado, el interesante y acreditado drama original del distinguido autor Mr. Bouchardy, traducido y arreglado á nuestro Teatro por el distinguido poeta D. Isidoro Gil, en cuatro cuadros y bajo el título de—

LAZARO,

O SEA

EL PASTOR DE FLORENCIA.

Nada queda que decir á la Sociedad sobre el relevante mérito de este drama, desde que el público porteño tiene ya un conocimiento de esta importante obra dramática.

Será decorado con todo el gusto y aparato que demanda su autor. Terminando el todo de la funcion con un divertido y gracioso

FIN DE FIESTA.

A las 8.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia en los dias 5, 6 y 7, del corriente mes, desde las doce del dia hasta las dos de la tarde, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Romero, situado en el partido de Navarro, compuesta su estension de mil quinientas varas de frente al Rio Salado, y legua y media de fondo; tasado en la cantidad de veinte y dos mil quinientos pesos moneda corriente. La persona que por él se interese, ocurra á la oficina del que subscribe, donde se le manifestarán las tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1852.

Adolfo Saldias.

o5—3p Escribano Público y de Número.

A solicitud del Dr. Gerónimo Meyro, el Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, cita y llama á D. Antonino Reyes para que comparezca dentro de 8 dias á estar á derecho en el asunto que contra él sigue el espuesto Meyro, por la oficina del que subscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirá la causa en rebeldía.

Mogrovejo

o5—8p.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita y emplaza á los herederos de D. Antonio Nuñez, para que comparezcan ante su Juzgado, por la oficina de Hipotecas, en el término de 15 dias contados desde esta fecha, á ser notificados y estar á derecho en la demanda ejecutiva que les ha iniciado D. Manuel Ghiraldo por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que sino comparecen se seguirá la causa en rebeldía.

Cabral.

o5—15p.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Pablo Cueva ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias con todos desde la publicacion de este aviso comparezcan ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Adolfo Conde.

Escribano Público.

o5—3p.

AVISOS DEL CONSULADO.

Para el dia Miércoles seis del corriente á las doce del dia, se cita y emplaza á los acreedores de D. D[illegible] á Junta General en el Salon Consular, que se presidirá en el Tribunal, previniendo que han de concurrir dichos acreedores con los documentos en el papel sellado que corresponda.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1852.

Antonio Fausto Gomez.

o4—2p Escribano Primero de Consulado.

Oficina Originaria—

Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita llama y emplaza á D. Rafael Mangino para que comparezca en la oficina del que subscribe dentro del termino de 8 dias contados desde la publicacion de este edicto, para ser notificado de providencia dictada en el espediente ejecutivo que ha promovido D. Antonio Pascualety sobre cobro de cantidad de pesos, bajo la inteligencia que si no lo verifica, se seguirá la causa en su rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Septiembre 24 de 1852.

o1—6p *Calleja.*

AVISOS NUEVOS.

A LAS FAMILIAS que quieran pasar el verano en el campo. En la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á Palermo, se alquilan cinco ó seis piezas muy cómodas é independientes de lo demas de la casa, y algunas mas si es necesario. En la misma quinta encontrarán con quien tratar. o5—6p

SE VENDE un terreno en las Lomas de Zamora, partido de Quilmes, con pozo de balde, en un precio sumamente barato. La persona que se interese ocurra á la calle de Chacabuco al lado del n. 117. o5—3p

SE VENDE en la calle del Buen Orden frente al núm. 207, un almacen de zapatería, con mostrador, armazon y todos los demas útiles pertenecientes á dicho oficio. Para tratar ocúrrase á dicha casa. o5—3p

A LOS FIELES—La Comision encargada de recolectar la suscripcion para obra de la Iglesia de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro avisa á los fieles que con la competente autorizacion superior vá á realizarla en la ciudad y campaña; se compone de los Señores D. José Tadeo Canabal, Juez de Paz sostituto de dicha Parroquia, del cura Dr. D. Francisco Villar y los Sres. Santiago Alvarrazin, Dr. D. Lorenzo Torres, D. Juan Bautista Estrada, D. Francisco Goyena, D. Juan de D. Ordoñez, D. Domingo Diana, D. Eustaquio Esperon y por la campaña D. Tomas Blanco Arguibel. o5—10g

EN LA calle del Parque núm. 119, se alquila una casita para hombres solos, con muebles ó sin ellos, ó para un matrimonio sin hijos. En la misma casa darán razon. o5—3p

SE DESEA ver, por asuntos que le interesan, al Sr. D. José Rodriguez Lisbon, natural de Portugal ó Brasil, que antes residia en la Banda Oriental y actualmente en esta ciudad. Ocúrrase á los propietarios del Hotel de la Europa calle Mayo núm. 53. o5—2p

EN MONTEVIDEO, relojeria calle del Rincon núm. 102, se encuentra un brillante surtido de verdaderos relojes de Roskell, á precios fijos, y se reciben encargos para las fábricas de este acreditado autor. o5—8g

SE VENDEN dos casas en la calle de la Esmeralda núm. 203 y calle de las Artes núm. 198, con fondo completo, mucha comodidad para familia, y en buen estado y aseo. Para tratar ocúrrase á la calle La Defensa núm. 10. o5—15p

SE VENDE la casa calle de San Lorenzo con los números 2, 4, 6 y 8 haciendo esquina con la Balcarce, con 39 varas de frente al Norte y 37 de fondo al Sud; para tratar ocúrrase á la Recoba Vieja núm. 16, á cualquiera hora del dia. o5—10p

SE VENDE la casa calle de Montevideo, entre calles Charcas y Paraguay á la mitad de la cuadra, tiene por seña papel de venta en la puerta, y allí se encontrará con quien tratar. o5 4p

SE ALQUILA un almacen hermoso y central, propio para todo negocio por ser de mucha capacidad, calle de la piedad No. 182. o5 3p

SE ALQUILA o se vende una casa en la calle de la Piedad No. 407. Se vende una casa en la calle del Paraguay No. 166. Una estancia en el Arroyo del Medio. Un terreno lindero con el muelle de Barracas. Se dan quince mil pesos sobre hipoteca; las personas que se interesen ocurran al escritorio calle del Perú No. 70½. o5 3p

EN LA CALLE de Salta No. 81 se necesita un cigarrero para hechura de habanos. o5 3p

SE VENDEN las casas sitas en la calle y plaza del Parque número 312½, 312½ y 312½. Son recientemente edificadas á la moderna, con solidez y buenas maderas, se hallan actualmente alquiladas, pero puede pasar á verlas la persona interesada, y para tratar á la calle la Defensa n. 10. o5—15p

SE ALQUILA la casa calle de las Piedras núm. 138, ocúrrase calle de la Victoria núm. 81. o5—3p

SE VENDE una fonda y pulperia, en la calle de la Piedad esquina del Paraná: la persona que se interese puede ocurrir allí mismo para tratar. o5—3p

UN JOVEN recien llegado de Italia desea encontrar colocacion en [illegible] almacen, dará buenos informes sobre su conducta; quien lo necesite ocurra á la calle del Perú esquina de Mayo bajo los altos. o5—3p

PEONES se necesitan algunos para un establecimiento inmediato á la ciudad, dándoles mantencion y buen sueldo, calle de la Victoria núm. 236. o5—3p

PARA—Confiteros, y fabricantes de velas, se venden cinco cachos de cobre muy doble de varias dimensiones: ocúrrase en la esquina Perú y Cuyo bajo los altos. o5—5p

Sanguijuelas Españolas.

Se vende á 3 pesos cada una y tomando por cientos á 2 ps. ocurriendo calle La Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. o5—10p

AMA DE LECHE se ofrece una que dará buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle Corrientes núm. 28. o5—3p

SE ALQUILA una quinta, en las inmediaciones de la ciudad, con todas las comodidades necesarias para una familia; para tratar y mas detalles ocurran á la calle de la Victoria núm. 29. o5—6p

SE VENDE el muy acreditado boliche de panaderia en la calle de Federacion núm. 465, del molino de viento media cuadra para el campo, con un trabajo de veinte y cinco á treinta arrobas harina que prometen bastante utilidad y con bastante comodidad para trabajar mucho mas; su dueño lo vende por no poderlo atender á causa de una grave enfermedad: el que se interese ocurra á la misma casa para tratar. o5—3p

EN LA barberia plaza del General San Martin n. 272, hay á venta, y se aplica acomodado sanguijuelas Españolas de regular tamaño.

o5—5p *Luis Biafor.*

Libros recien recibidos.

Entre otras muchísimas obras han venido, HISTORIAS—del antiguo y nuevo testamento, de Cartago, del nuevo Anquetil, del teatro español, de un peso duro, del hombre y de la muger casados, de los Zoroastrones, fábulas de los dioses, cristiana y otras: las galas del amor, las mugeres de la Biblia, los santos evangelios, galería rejia, los prometidos esposos, el Universo, los frailes y sus conventos, las leyes civiles en su órden natural, recopilacion de las leyes de Indias, comentarios de Arnol do Winnio, la galantería, los jesuitas ó análisis de la compañia de Jesus, causas célebres españolas, francesas é inglesas, recuerdos de un ciego, por Arago.—Diccionarios: geográfico universal, nueva edicion; universal de mitologia, latino español, por Valbuena; manual español y otros.—De Ayguals de Izco: la risa, la carcajada, cancionero del pueblo, Dios nos libre de una vieja, pillucio de Madrid, Maria y la marquesa de bella flor, el tigre del maestrazgo, album de momo, linterna májica, collar de la reina.—De Balzac: escenas de la vida de provincia, cuentos filosóficos, Eugenia Grandet, piel de zapa, la caña, Rosita, ecos de Castilla, alquimista flamenco.—De Dumas: Margarita Pusterla, Visconde de Bragelona, por todas partes se vá á Roma, memorias de un médico, Ascanio.—De Sue: Teresa Dunoyer, siete pecados capitales, los hijos del amor &a. Album del diablo, el diablo cojuelo, el hijo del diablo: Sevilla pintoresca, sermones por Bordoy, memorias de ultra-tumba; formulario magistral, manuales del florista, de estilo epistolar, del ciudadano español y otros varios, jardin de felicitaciones, misterios de Londres secretario de los amantes, matemáticas de Garcia, revista europea por F. Gerundio; Raspail, el maestro de primeras letras, memorias del general Mina, biblioteca rústica, gramática latina de Nebrija francesa é inglesa de Cornellas, novela cubana, ensayo sobre el catolicismo por Donoso Cortes, concordancia entre el código civil francés y los de quince de otros. Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 24. o5—8p

AVISO A LOS FIELES.—El Lúnes 11 del corriente mes de Octubre, se dá principio á la novena de la Gloriosa Santa Maria del Socorro en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de Mercedes, á las 8 en punto de la mañana. El Domingo 17 tienen comunion de regla los hermanos, á las 8 en punto del dia. o5—6g

SE DARA UNA buena gratificacion á la persona que entregue en la calle la Defensa núm. 57 á un perrito negro que se perdió el 30 de Septiembre, obedece al nombre de fido y lleva un collar de cadenita con una chapa amarilla. o5—4p

FOSFOROS y todos los útiles de una fábrica, mixtos, maderas pontas para 200 gruesas; enseñándose el método de hacerlos garantidos su buena clase; se vende casi de valde por circunstancias que se espondrán al interesado dirigiéndose á la calle Suipacha núm. 69. o5—3p.

J. Eduardo Gilmann,

PROFESOR DENTISTA.

No. 103.—*Calle La Merced—No.* 103.

Para satisfacer á las instancias que se me hicieron en repetidas ocasiones, de abrir una subscricion, como se acostumbra en Europa, merced á la cual cada padre de familia podrá hacer conservar en buen estado la dentadura de su familia mediante una corta retribucion, aviso al respetable público hallarse abierta la tal suscripcion desde ahora. Para no defraudar á ninguna persona del beneficio de la suscripcion, he fijado *los premios mas acomodados, que son para una familia de 4 personas y mas 500$, y menos de 5 personas 400$ año.* Me obligo á examinar la dentadura de las personas cada mes, y conforme al caso, á limpiarla, emplomarla &a., indicando al mismo tiempo el modo que conviene observar en el intérvalo, para conservarla.

Particularmente requiere mas prolijidad y esmero el cuidar la dentadura de los niños, y el examinarla detenidamente cada mes.

Las familias que desearen subscribirse, se servirán avisarme. o5—5p

D. GUILLERMO Yockney, que acaba de llegar á esta ciudad, ofrece dar lecciones en el idioma ingles, á hijos del país ó estrangeros; tambien en el dibujo, paisaje &a. Puede asistir á colegios, en las residencias de particulares ó en su propia casa calle del Perú n. 200. o5—3p

SE ALQUILA una esquina en la calle de la [illegible] 2 cuadras [illegible] para una casa de comercio [illegible]; se compone de [illegible], 3 piezas [illegible], cocina y demas oficinas; tiene ademas una quinta cuyo frente da al frente al Cementerio Ingles; para tratar [illegible] hasta las 3 de la tarde, y en adelante á la calle la Victoria núm. 2[illegible]. o5—3p

TALABARTERIA y guarnicionería nueva en la calle de Maypú núm. 27.—El abajo firmado ex-contramaestro en la talabartería que fué de los Sres. Delpuch y Ca., acaba de abrir por su cuenta un establecimiento de dicho ramo, en la calle de Maypú núm. 27, donde ofrece sus servicios al público en general. Tiene un brillante surtido de sillas de montar para hombres y señoras, con todos los arreos correspondientes; guarniciones para todas clases de carruages y se encarga de todas clases de composturas por difíciles que sean, todo á precios módicos; en la misma casa se precisan un oficial y un aprendiz.

o5—8p *Juan Larent.*

EN JULIO próximo pasado, se han estraviado los siguientes bultos que se mandaban al Rosario por el rio; en la calle de la Piedad n. 129, se gratificará á la persona que de noticias de ellos. A. A. 1 bocoy planchas, idem 1 cajon cristales, idem 4 idem hachas, idem 1 idem municion. o4—10p

LOS ABAJO firmados acaban de recibir un riquísimo surtido de elegantes muebles y á la última moda; calle de Maypú núm. 37.

o4—3p *Klapping y Co.*

EL SABADO 2 del corriente, se ha perdido un caballo saino pequeño de cuerpo, con silla bastante usada, y freno ingles; se suplica á quien lo haya encontrado se digne entregarlo ó avisar en la casa calle de las Piedras núm. 132, que se le gratificará. o4—3p

COCOS del Brasil frescos, se vende calle de San Francisco núm. 132, frente al mercado. o4—3p

PIANO—Se vende uno ingles de muy buenas voces de 6½ octavas; se dará por la tercera parte de su valor por circunstancias que se espresarán á la interesado, dirigiéndose á la calle de Suipacha núm. 69, en la misma casa se compran 6 mulas corpulentas para sillas. o4—3p

PIANO EN VENTA Hay uno con muy poco uso en la calle de Belgrano núm. 27. s4—8p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle Santa Rosa frente al No. 244, esquina á la calle de la Independencia.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente—

30 tercios yerba paraguaya superior, 25 barricas azucar de pernambuco y refinada, algunas cajas azucar de la Habana, 10 petacas tabaco, 10 pipas vino carlon, 24 damajuanas aceite, 250 botijuelas idem, vinagres, corchos, útiles del negocio, mesas, cascos, catres, colchones &a. &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Dugald Brown y Ca., calle de la Piedad núm. 32.

El Miércoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta y sin retirar lote de la tabla, el siguiente surtido de efectos ingleses recien llegado.

Un surtido muy variado de muselinas pintadas, 1 idem idem blancas para volados, un idem zarazas anchas y angostas, bramantes finos y regulares, idem marca elegante, lienzos [illegible] y tablones, pañuelos de mano de algodon pintado, idem rebozo de muselina, idem de lana y algodon, idem para manos de seda y borra de seda, idem cambray de hilo, genero de seda para vestido, lustrinas negras, merinos finos, bayetas de dos frisas, cocos rosado y blanco de varias calidades, brin blanco, 1 lo de poncho de vicuña, medias blancas y negras, hilo de carretel marca Alejandro &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa calle Mayo núm. 57.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que retirarse al campo, todos los muebles y útiles de familia que consisten de—

Mesas, sillas, mesas redondas de caoba, cajas de idem, sillas de amaca de caoba, porcion de loza y cristales, carpetas, 1 hermoso estuje con todo los útiles correspondientes y otra porcion de muebles y útiles de familia.

Por Vivar y Billinghust.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19.

El Lunes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero al contado; una quinta con 3 piezas de material, pozo de buena agua y unos cuantos árboles, cuya quinta está situada en la calle del Arenal de la esquina de los corredores 5 cuadras para lo del Sr. Elorriaga, por los demas conocimientos los interesados pueden ocurrir antes del remate á la casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En la boca del Riachuelo frente al corralon de los Sres. Casares é hijos.

De la goleta correntina *Bella Correntina.*

El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la goleta correntina "Bella Correntina", con todos sus aparejos, velamen &a. en estado de navegar, recientemente arribada del puerto de Corriente, su porte de 123 toneladas, los inventarios se pueden ver en casa de los rematadores advirtiendo que tambien se puede vender en venta particular.

mente por los pasos del tercer peloton, que entraba en el subterráneo.

CAPITULO XIV.

La muerte de un titan.

En el momento en que Porthos, mas acostumbrado á las tinieblas que todos aquellos hombres que venian de la claridad, miraba á su alrededor para ver si en aquella oscuridad le hacia Aramis alguna señal, sintió que le tocaban suavemente el brazo, y que una voz, débil como un hálito, murmuraba por lo bajo á su oido:

—Venid.

—¡Oh! dijo Porthos.

—¡Silencio! dijo Aramis en voz mas baja todavía.

Y en medio del ruido de la tercera brigada, que continuaba avanzando en medio de las imprecaciones de los guardias que habian quedado en pié, y de los moribundos que exalaban su último suspiro, se deslizaron Porthos y Aramis, sin ser notados, á lo largo de las murallas de granito de la caverna.

Aramis condujo á Porthos al penúltimo recinto, y le mostró en un hueco de la muralla un barril de pólvora que pesaba de sesenta á ochenta libras, y al que acababa de ponerle una mecha.

—Querido, le dijo á Porthos: vais á coger ese barril, cuya mecha voy á encender y lo arrojareis en medio de nuestros enemigos. ¿Podreis hacerlo?

—¡Yo lo creo! replicó Porthos levantando el barril con una sola mano. Prended fuego.

—Aguardad á que estén todos bien reunidos, dijo Aramis, y en seguida, cual otro Júpiter, lanzad vuestro rayo en medio de ellos.

—Prended fuego, repitió Porthos.

—Yo, continuó Aramis, voy á ayudar á nuestros bretones á botar el barco al agua, y os aguardaré en la ribera. Lanzad el barril con tino y firmeza, y venios con nosotros.

—Prended fuego, dijo por última vez Porthos.

—¿Habeis comprendido bien? dijo Aramis.

—¡Pardiez! dijo Porthos con una sonrisa que no se cuidaba siquiera de comprimir; cuando me esplican, comprendo; dadme el fuego y marchaos.

Aramis dió la yesca encendida á Porthos, el cual le presentó su brazo para que lo estrechase, ya que no podia darle la mano.

Aramis estrechó en sus dos manos el brazo de Porthos y se replegó á la salida de la caverna, en donde le esperaban los tres remeros.

Luego que Porthos quedó solo, aplicó con valor la yesca á la mecha.

La yesca, débil chispa, primer principio de un inmenso incendio, brilló en la oscuridad como un punto luminoso volante, se corrió á la mecha inflamándola, y cuya llama activó Porthos con su soplo.

Habíase disipado un tanto el humo, y á la luz de aquella mecha encendida púdose por algunos momentos distinguir los objetos.

Breve, pero magnífico espectáculo fué el que presentó aquel gigante pálido, manchado de sangre, y con el rostro iluminado por el fuego de la mecha que ardia en la oscuridad.

Los soldados le vieron; vieron el

punto mandó rodar el barco hasta la gruesa piedra que cerraba la salida libertadora.

Porthos reunió sus fuerzas, cogió el barco en sus brazos, y lo levantó, mientras que los bretones hacian correr los rodillos con rapidez.

Habian ya bajado al tercer compartimiento y llegado á la piedra que cerraba la salida.

Porthos cogió aquella gigantesca piedra por su base, apoyó encima su hombro, y dió un golpe que hizo estremecerse á aquella muralla. De lo alto de la bóveda se desprendió una nube de polvo, juntamente con las cenizas de diez mil generaciones de aves de mar, cuyos nidos estaban adheridos á la roca como una argamasa.

Al tercer golpe cedió la piedra, oscilando por espacio de un minuto. Porthos, recostándose contra las rocas inmediatas, hizo de su pie un estribo, que arrojó la piedra fuera de la cama calcárea que le servia de goznes y cerraduras.

Asi que cayó la piedra, apareció el dia claro y refulgente, que se precipitó en el subterráneo por el hueco de la salida, presentándose el mar azulado á los bretones admirados.

Principióse entonces, á hacer subir el barco sobre aquella barricada: veinte toesas mas bastaban para que pudiera ser botado al agua.

Durante ese tiempo fué cuando llegó la compañía, la cual fué ordenada por el capitan para intentar un escalamiento ó un asalto.

Aramis todo lo inspeccionaba para favorecer los trabajos de sus amigos; vió aquel esfuerzo; contó la gente, y se convenció á una sola mirada del peligro insuperable en que podia comprometerles un nuevo combate.

Huir por el mar en el momento en que el subterráneo iba á ser invadido, era cosa imposible.

En efecto, el dia, que acababa de iluminar los dos últimos compartimientos, habria descubierto á los soldados el barco que conducia hácia el mar á los dos rebeldes á tiro de sus mosquetes, y una descarga suya acribillaba el barco, si no mataba á los cinco navegantes.

Y aun suponiendo lo mas favorable; dado que la barca escapase con los hombres que la tripulaban, ¿cómo podia evitarse la alarma? ¿Cómo cabia suponer que no se enviase un aviso á los barcos reales? ¿Cómo la pobre barca, acosada por mar y acechada por tierra, no habia de sucumbir antes de espirar el dia?

Aramis, mesándose con furor sus cabellos grises, invocó el auxilio de Dios y la ayuda del demonio, y llamando á Porthos, que trabajaba mas él solo que los rodillos y los que los colocaban:

—Amigo, le dijo en voz baja: nuestros adversarios han recibido un refuerzo.

—¡Ah! repuso tranquilamente Porthos: ¿y qué hemos de hacer?

—Principiar de nuevo el combate, continuó Aramis, es cosa aventurada.

—Si, dijo Porthos: porque es difícil que no maten á uno de los dos, y en ese caso el otro se haria matar tambien.

Porthos pronunció estas palabras con ese heróico acento natural que realzaba en él toda la fuerza de la materia.

Aramis sintió como si le atravesaran el corazon con una saeta.

SE PRECISA un mucamo que sepa bien atender á la mesa, y que pueda dar garantía por su buena conducta: ocúrrase al núm. 190, calle de las Artes, (Plaza Nueva) desde las 7 hasta las 8 de la noche. o4—3p

EN LA CALLE de Santa Rosa, se precisa una conchavada para un hombre solo y anciano, la que presente buenos informes, puede presentarse en dicha calle núm. 191, á imponerse del trabajo á que ha de dar cumplimiento y que hable castellano. o4—6p

SE DESEA comprar un sitio, cuyo medio cuarto de tierra, aunque no sea fondo completo, con alguna poblacion ó sin ella, la persona que tenga y lo quisiera vender ocurra calle del Temple, del jardin Argentino media cuadra para el campo, pasado una casa nueva recien edificada, encontrarán con quien tratar. o1—3p.

TABLAS DE cambio sobre Inglaterra, para Montevideo desde 39 hasta 48 peniques, subiendo por medios peniques con reduccion de onzas de oro, patacones y pesos comunes, compuesta por F. G. Van Aller. Se halla en la libreria alemana num. 34 calle Santa Rosa. o4—5p

SE VENDE la casa calle de Corrientes No. 206, tiene siete piezas y las oficinas necesarias. En la misma hallarán con quien tratar. o4—5p

Société Philantropique Française.

La commission chargée d'administrer l'hospice Français, a l'honneur de prévenir les sociétaires, qu'elle a chargé M. Ferdinand Jammes, de percevoir les cotisations pour l'année 1852.

La commission ayant l'intention de convoquer, fin novembre prochain, en assemblée Générale, tous les français résidant á Buenos Aires, afin de leur faire connaître le résultat de sa Gestion, ose espérer que le généreux concours de ses compatriotes, la mettra á même de leur présenter á l'epoque fixée, un compte-rendu plus satisfaisant que les antérieurs.

La commission croit devoir rappeler á ses compatriotes, que tout souscripteur a droit d'être traité gratuitement á l'hospice; de même que, nul n'étant souscripteur, ne sera admis á jouir de cet avantage.

Les diplômes de Sociétaire seront délivrés par M. Ferdinand Jammes, au Bureau de l'agence française, rue de la Fédération N. ° 12.

Le President,
J. Klappenbach.

Mouvement de l'hospice pendant le Mois d'Août 1852.

Malades existans au 1.er Août......	18
Entrés pendant le mois............	8
Total............	26
Guéris. 15.. } Mort 1.. }	16
Restent en traitement au 1.er Septembre.	10

Le President,
J. Klappenbach.

HOPITAL FRANCAIS.

Chargé par la comission d'opérer le recouvrement des cotisations, le sousigné á l'honneur de prévenir ses compatriotes, qu'il fera connaître, tous les mardis, par la voie du *Diario Cartel*, les noms des personnes qui auront satisfait la cotisation, pendant la semaine précedente.

Ferdinand Jammes

Rue de la Federation N. ° 12.

MATILDE, MEMORIAS DE UNA JOVEN; novela por E. Sue, última edicion española, ilustrada con 50 lindísimos grabados, 1 t. en 4. ° mayor, de clara, elegante y correcta impresion, en buen papel, por el económico precio de 35 ps.

EL FAVOR DE UN REY, SIGLO XV.; novela española por Eustaquio Maria de Nenclares, 2. ª edicion, 1 tomo en 8. ° de 280 páginas, por solos diez ps.

LOS REBELDES EN TIEMPO DE CARLOS V; novela histórica del Vizconde D'Arlincourt, última edicion española, 2 tomos en 8. ° de 288 páginas cada uno, por 20 ps.

Véndense en el almacen de muebles calle de Santa Rosa, esquina á la de San Francisco. o 4—3p

EL VIERNES 1º del corriente, á las dos de la tarde se perdió un loro guacamayo, de la calle la Defensa No. 202; suplican á la persona que lo halle, lo entregue en dicha casa será gratificado. o4 3p

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran; sacará los dientes usando el cloroforme, evitando con este nuevo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el menor detrimento, conservándose diariamente limpios y fuertes, y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.) o4 25p

No. 56—PLAZA DE LA VICTORIA—No. 56.

(Recoba Nueva.)

GALERIA DE RETRATOS
AL ELECTROTIPO.
Por los Sres. J. Thayer y Compañia Norte-Americanos.

Este establecimiento dirigido por el Sr. Bartoli, es uno de los mejores de Europa y de los Estados-Unidos de Norte-América, y posee los procesos, instrumentos y artículos de los mejores descubrimientos.

Se convida al público á visitar y examinar la Galería, que estará abierta todos los dias, inclusos los festivos desde las 8 de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Precios de 70 pesos para arriba.

En la misma casa se venden todas clases de artículos relativos a este arte que son: químicos, planchas, cajas de excelente gusto, cuadros, Relojes de oro, guarda-pelos, baterias galvanicas, soluciones para dorar y platear, y dos cameras America nas de Harrisson. s25 30p

MUY BARATO En la calle de Santa Fe, y en la misma acera de la tienda conocida por (La Rondanita,) se vende;

Una esquina con trastienda y dos piezas de alto, galpon de madera, pared á la calle y demas oficinas.

Una casa de cuatro piezas cómodas y decentes, con otras oficinas y árboles frutales, de 13 varas de frente, y 35 de fondo.

Otra de dos piezas, cocina, pozo de balde y árboles frutales, con 13 varas de frente, y 35 de fondo.

Un terreno limpio de 16 varas de frente, y 35 de fondo.

Unos ranchos con paredes de material y techo de paja, en un terreno de 15¼ varas de frente, y 35 de fondo, árboles &a.

Tambien se venderá todo en globo y con fondo completo si se quiere.

Dos cuartos de tierra formando esquina en el pueblo de San Fernando, á pocas cuadras de la plaza.

Para tratar ocúrrase á la Imprenta Americana ó á la calle del Temple núm. 162. o2—10p

SE DESEA acomodar 20,000$ bajo hipoteca de una finca en la Ciudad, y cuyo valor sea doble; la persona que quiera recibir dicha cantidad al precio corriente, ocurra á la calle Tacuarí No. 81 de las 10 á la 1 del dia. o2—4p

EL 11 DE SEPTIEMBRE.

POLKA, dedicada á los valientes Guardias Nacionales de la Provincia de Buenos Aires.

Se Imprime en la Litografía de Jo. Pelvelain calle de Santa Rosa No. 115. o2—6p.

Joaquin Silva, ha vendido su pulperia calle de Belgrano esquina de las Animas, á Francisco Gonzalez, lo que se hace saber para que si hay algun reclamo que hacer ocúrran dentro de tres dias, pasados estos no habrá lugará ello. o2—3p.

✠

Funeral.
D. DIEGO RUIZ,

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Septiembre de 1852.

Da. Teresa Martinez de Ruiz, D. Meliton, D. José, D. Juan, y D. Eloy Ruiz, esposa ó hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, los favorezcan con su asistencia al funeral que por el alma del finado, tendrá lugar en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el miércoeles 6 del corriente, á las diez de la mañana.

Especial obsequio que mirarán siempre como un fino recuerdo de gratitud.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio recibirán el estipendio de costumbre. o2—5p

GRATIFICACION Se han perdido desde el 12 al 20 del corriente 5,000$ y un pico como de 200, en cinco billetes de mil, y el resto en menores. Se suplica á la persona que los hubiese hallado, se sirva entregarlos en la calle la Victoria No. 137½ (porton) donde vive su dueño que recibirá una buena gratificacion. o2—2p

El boliche de panaderia sita en la calle de Cuyo núm. 185, se ha vendido á D. Domingo Dufour y ca. las personas que tengan que hacer algun reclamo pueden ocúrrir dentro del término de tres dias.

Al mismo tiempo se ruega á los acreedores se sirvan pasar á chancelar sus cuentas dentro del mismo término. o2 3p

A LOS—CARPINTEROS, en la plaza y calle de la Independencia núm. 227¼, se necesitan dos oficiales de obra blanca. o2—5p

Academia nocturna de lenguas
y estudios comerciales para adultos.

Habiendo un gran número de jóvenes acudido al director que subscribe para que les enseñase ingles, teneduría de libros &a, y no pudiendo enseñar á tantos aisladamente, ha abierto dicha institucion, para poder llenar un vacío que tanto se hace sentir en esta ciudad, á consecuencia de la imperfectísima educacion que han proporcionado las escuelas en este pais, hasta que desaparecieron las trabas que se oponian á ella.

Por ahora solo se enseñará castellano, ingles, frances y aritmética comercial; mas adelante se introducirán otros ramos, segun las necesidades y deseos de los alumnos.

Las horas de estudio serán por ahora, desde las 7 hasta las 9 de la noche; los martes, jueves y sábados.

Honorario: cincuenta pesos mensuales moneda corriente abonados con anticipacion al principio de cada mes.

Seminario ingles, calle Sta. Clara N. ° 122.

o2—7p. *Joshua Negrotto.*

SE VENDE la casa calle de Corrientes n. 206, tiene siete piezas y demas oficinas necesarias. En la misma casa encontrarán con quien tratar. o2 3p

EN LA Peluquería calle de la Piedad núm. 83, se necesita un oficial de barbería que sea apto en dicho oficio. o2—5p

SE VENDE una casita en la calle Corrientes nú. 299, cercada de pared; tiene cuatro piezas, pozo y lugar: se dará en un precio acomodado. o2—5p

SE VENDE á un módico precio un rico sofá, 6 sillas de caoba asientos de crin, y un magnífico espejo: ocúrrase á la calle de la Merced núm. 81, Libreria. o2—5p

SE VENDE la esquina nueva trabajada á la moder con buenas comodidades para poner cualquier negocio, calle de la Libertad, de la plaza de este nombre, dos cuadras para las 5 esquinas, con 16 varas de frente y 40 de fondo: el que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. o2—5p

SOMBREROS franceses y cuñisas de todas clases, se ha recibido y se venden en la Ropería de los 25,000 paltós calle la Merced núm. 35. o2—5p

SE ALQUILA una casa en que hay comodidad para vivir una familia y para establecer negocio de panadería; tambien se venden unas vacas lecheras superiores y con crias chicas por ambas cosas ocúrrase á la calle Monserrat núm. 259. o2—3p

A LOS—BOTICARIOS: en la calle la Merced núm. 127, hay una partidita de goma arábiga, selecta, en tarros de lata. o2—3p

SE ALQUILA una casa en la calle de Córdoba núm. 192, recien construida á la moderna, con once piezas hermosas; el que se interese ocúrra al núm. 190, en la misma calle. o2—4p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

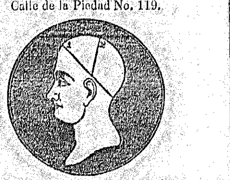

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenitos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j22—

MUDANZA.—La fábrica de carruajes que existia en la barraca de Fragueiro, calle Alameda al lado de la Bateria Libertad, se ha trasladado, á la calle Mayo núm. 62, frente la Sala de Comercio, (cochería antigua de Moris); en dicha fábrica hay en venta un surtido de todas clases de carruajes los mas modernos: igualmente se recibirá carruajes á depósito. s10—30p

DENTIST Peter Bourse, surgeon dentist (from New York) respectfully announces to his friends and the citizens of Buenos Aires, that he is ready at all hours to attend to any operations upon the teeth or their diseases. By the last vessel from New York, he has received a new assortment of mineral teeth. Particular attention paid to the regulation of children's teeth. Office calle Perú n. 50, up stairs. jl 18—3m

EL CIRUJANO Dentista, Pedro Bourse, de los Estados Unidos, anuncia á sus amigos y al público, que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su oficina, en la calle de Perú núm. 50, en los altos. jl 18—3p

NAPOLEON Y Cª. fabricante de billar, tienen el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular, que "M. Verdier" nunca ha sido mayordomo y menos capataz de Napoleon. Segun lo anunciado en los papeles públicos este establecimiento siempre ha sido dirijido por Napoleon, y ahora por su socio Alexandre; ofrece [como siempre se ha publicado,] todas las ventajas y responsabilidades que le han adquirido sus obras, sus buenos tratos, y su buena fé como siempre; se pueden ver, probar y tratar billares en su establecimiento de café y billar, calle de Maipú núm. 53, y en su fábrica calle de Cuyo núm. 83, donde tambien encontrarán con quien tratar por toda clase de obra blanca y carpinteria. s9—30p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirino, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

MULA de atahona, se desea comprar una de las mejores: ocúrrase al Paseo Julio núm. 75, de la comandancia dos y media cuadras para el retiro. o2—3p

SE NECESITA un jóven de 12 á 15 años, para dependiento de una tienda; en la calle de la Victoria núm. 248, encontrarán con quien tratar. o2—3p

PARA—Cuidar enfermos en casas particulares ó niños chicos, se ofrecen dos señoras para el objeto arriba mencionado; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 225, ó á la de la Piedad núm. 391. o2—3p

SE OFRECE una ama de leche Italiana recien parida y que puede dar buenos informes. Para tratar ocurrase á la calle Santo Domingo núm. 219. o1—6p

SE VENDE una casa en la calle nueva, de la Iglesia de Monserrat siete cuadras para el campo con 7½ de frente, y 78 de fondo, cultivo de parrales, y árboles frutales, con 4 habitaciones, pozo de balde y oficinas precisas: el que se interese en ello, ocurra en la calle de la Piedad núm. 370, hallará con quien tratar. o1—10p

AMA DE LECHE se necesita una blanca, en la calle de la Federacion núm. 51. o1—6p

SE HA RECIBIDO por el Napo leon paño para billar de superior clase, en la calle de Corrientes, esquina á la de Suipacha No. 109 casa de Amoretti. o1—10p

DEPENDIENTE. Se ofrece un jóven de 25 años para dependiente de saladeros, barraca ó almacen de comestibles, teniendo inteligencia en dichos ramos.

Ademas podria hacerse cargo de un establecimiento de campo por haberlo manejado antes. La persona que lo necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 96 á cualquiera hora. o1—6p

HA SIDO robado el título de propiedad de un terreno en que se ha edificado la casa calle Balcarce No. 137, en la Plaza de los Andes perteneciente al finado Tomas Smith. Toda venta ó traspaso de dicho documento será de ningun valor y se avisa para evitar perjuicios. o1 6p

PLANCHADORA á precio equitativo y con buenas garantias, ofrece sus servicios, calle de la Independencia núm. 140. o1—6p

EN LA CALLE La Defensa número 38, hay dos cartas del Rosario una para D. Pedro Santander, y la otra para Da. Celestina Quiroga de Villar, que pueden ocurrir por ellas pagando este aviso. o1—6p

SE VENDE la casa situada en la calle de la Independencia siguiente al n. 156; quien se interese en ella, ocurra á la calle del Comercio núm. 79, ó á la escribanía de D. Adolfo Conde. o1—5p

SE VENDE una casita en la calle de Tucuman esquina á la de Garantias; consta de un cuarto completo de tierra, una pieza de material, seis de rancho con árboles frutales; quien se interese ocurra á la misma casa para tratar. o1—6p

EN LA CALLE de la Federacion n. 33, en la armeria y cuchillería, se afila todos los dias y tambien habrá en la dicha casa un encargado que hirá á buscar á las casas lo que tengan que mandar afilar y todo á un precio mas acomodado. o2—3p

A los Guardias Nacionales.

Se vende un uniforme completo de Guardia Nacional; su dueño se deshace de él por estar excento de todo servicio militar; el que se interese, ocurra á la talabartería calle Santa Rosa núm. 66 frente al cuartel. o2—3p

EL SR. Olivera Cesar, *Retratista,* ha trasladado su taller á la calle de Santiago del Estero n. 76, se ofrecen retratos al olio y aguada con la mayor identidad; tambien da lecciones. o2—3p

SE OFRECE un caballo moro propio para señora, invernado en el pueblo en 300 pesos; calle de Santiago del Estero n. 76. o2—3p

METODO DE PIANO.

Teórico práctico por Enrique Lemoine, 5. ª edicion, traducida al castellano; precio 7 pesos fuertes.—En la Agencia del Correo de Ultramar, Catedral 90. o2—10p.

LA VIDA DE NUESTRO Señor Jesucristo, escrita por los cuatro Evanjelistas, esplicada y aclarada por los Santos Padres, los Doctores y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos Apostólicos hasta nuestros dias; obra interesantísima tanto para los hombres del mundo como para las almas piadosas y contemplativas, traducida al castellano y publicada por la administracion del "Correo de Ultramar" con la aprobacion de los *Sres. Arzobispos de Paris, de Malinas, de Rodez &a. &a.*

Los volúmenes en folio mayor con 123 magníficas láminas en acero: precio de la obra 32 pesos fuertes. En la agencia del Correo de Ultramar, Catedral núm. 90. o2—10p

Retratos al Electrotypo.

Unico establecimiento de esta clase en este pais.

DE CARLOS D. FREDRICKS T.

Calle de la Piedad No. 98.

Horas desde las 8 hasta las 4 todos los dias incluyendo los de fiesta. o2—30p

SE VENDE una casa en la calle del Parque núm. 185, con 12 varas de frente, y 55 de fondo; en la misma casa encontrarán con quien tratar. o2—3p

LETANIAS de la Santísima Vírgen, acompañadas de las meditaciones, traducidas por el presbítero Dr. F. José Ruiz, un hermoso tomo en octavo con 58 láminas en acero. Precio de la obra 180 pesos moneda corriente: en la agencia del Correo de Ultramar. Catedral núm. 90. o2—10p

SE VENDE un terreno en el hueco de los Olivos, con el frente á la plaza calle de Entre-rios, todo cercado de pared con 15 varas de frente, y de fondo 47¼, su dueño vive en la misma casa ó en la calle de la Victoria núm. 299. o2—8p

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 73 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires se dignen socorrerla con una corta limosna: vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. s3—5p

AL POBRE DIABLO.
Sastrería y ropa hecha.
Calle de la Piedad núm. 99.

Matias Richard, dueño de dicho establecimiento, tiene la satisfaccion de avisar á sus favorecedores q° acaba de recibir de Francia un surtido general de ropa hecha para hombres y niños, cuyo pormenor es el siguiente—

Un surtido general de levitas, paletos y levitas de casimir á la última moda, idem de género de lana, idem orleanes y de seda, pantalones casimir de todas clases, chalecos de seda y cotonias, camisas de hilo y de algodon, idem idem de color, cuellos de hilo, corbatas, sombreros, guantes de hilo, un lindo surtido de bastones, látigos, corbatas y otra infinidad de artículos correspondientes al vestuario de hombre; el todo se venderá á precios muy cómodos. s24—10p

DEPENDIENTE. Se precisa uno que sea estrangero de 20 á 25 años, para un almacen de menudeo que está situado en la plaza nueva esquina de la calle Cuyo y Artes, No. 130. Escusado es se presente algun interesado sin las garantías necesarias. s28—6p

Galvanizador en oro y plata.

El Sr. Frugony recien llegado de los Estados Unidos, ofrece sus servicios al público para dorar y platear por un nuevo sistema Electro-Galvánico, todas clases de metales como son; guarniciones de coches, vainas y puños de espadas, candeleros, relojes &a. &a., ocúrrase á la recoba Nueva n. 56, segundos altos. s27—30p

EN LA SASTRERIA calle de la Piedad No. 252 frente la casa de D. Pedro Vela, hay de venta paletoes de casimir frances á 150$ y de paño fino á 200 hechos en el pais. s28 8p

LA CASA DE
MONEDA

Avisa al Público que han vuelto á aparecer falsificados los antiguos billetes blancos de 50 pesos, de que quedaban muy pocos en circulacion, y que conviene que el Público no los reciba, y que se fije en la persona que los anda circulando. s27—20g

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas ingle sas redondas 20 pesos.

Calle la Victoria núm. 79.

m13—15p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.

j19 g. *Margarita Arce.*

Fábrica de billares
Calle de la Merced N. ° 125.

Mr. Verdier, que durante mucho tiempo ha dirijido la fábrica de Napoleon, no había podido suponer que al titularse mayordomo ó capataz de esa fábrica se encontraria herida la susceptibilidad de ese señor y mucho menos del señor Alexandre que en esa época, no era nada en la casa: previene al público que tiene ya concluidos cuatro hermosos billares, que podrán probarse á cualquier hora.

Mr. Verdier confiado en la buena condicion de sus billares, garante á todos sus compradores cualquiera obra que salga de su taller. s28—30p.

ACABA de llegar de Europa un artista español, profesor de pintura el que dará lecciones de dibujo y demas concerniente á su arte; así mismo se ofrece á hacer los retratos que se le encarguen, respondiendo del parecido; todo con la mayor equidad. Las personas que gusten ocuparlo pueden acudir á la calle de la Victoria núm. 69½, almacen de molduras doradas. s28—10p

SE VENDE UNA hermosa y nueva máquina de fierro, para el movimiento donde necesiten la fuerza de una ó dos mulas, como tambien tres tornos de diferentes tamaños; para tratar ocurran calle de Maypú num. 52, que allí mismo darán razon de un terreno en venta en el pueblo de Quilmes, con 3 piezas de material y techo de paja, dista dos cuadras de la iglesia de dicho pueblo; todo se dará á un precio módico. s30—5p

SE VENDE un terreno de 8 varas de frente, y 35 de fondo, con un pozo de agua dulce, un naranjo frutal, y una higuera, en la calle Representantes última cuadra para Barracas; el que se interese ocurra á dicha calle núm. 242, ó á la del Perú núm. 73. s30—15p

✠

AVE-MARIA.

El Sábado 2 de Octubre, principia la Novena de Nuestra Señora.

El Domingo 3 fiesta principal del Santísimo Rosario, y el Viernes 8 se principian las 40 horas, y el Domingo de la Octava, fiesta solemne. El Lúnes se hacen los Sufragios generales por los finados Cofrades á las 9 y media de la mañana.

Lotería de Rio Janeiro.

Acaba de llegar la lista; los Sres. que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado en la Recoba vieja N° 3 y calle de la Victoria N. ° 32. o1—4p.

SE NECESITA un armazon para almacen en la calle Venezuela pasado el núm. 206. o1—5p

—A ninguno de los dos nos matarán, si haceis lo que os voy á decir, amigo Porthos.

—¡El qué?

—Esa gente va á entrar en la gruta.

—Sí.

—Nosotros podremos matar unos quince, pero nada mas.

—¿Cuántos son en todo? preguntó Porthos.

—Les ha llegado un refuerzo de setenta y cinco hombres.

—Setenta y cinco y cinco, ochenta, ¡Ah, ah! dijo Porthos.

—Si hacen fuego á un tiempo, nos acribillan á balazos.

—Indudablemente.

—Sin contar con que las detonaciones pueden causar hundimientos en la caverna.

—No hace mucho, en efecto; dijo Porthos, que un gran pedrusco me ha rozado un poco el hombro.

—Ya veis.

—Pero eso no es nada.

—Tomemos una resolucion. Nuestros bretones continuarán arrastrando la barca al mar.

—Muy bien.

—Nosotros nos quedaremos aquí con la pólvora, las balas y los mosquetes.

—Pero, querido Aramis, con los dos solos nunca podremos disparar tres tiros á la vez, dijo sencillamente Porthos: no encuentro bueno el medio de mosquetería.

—Pues á ver si hallais otro.

—¡Sí que lo he hallado! esclamó súbitamente el gigante. Me coloco emboscado detrás del pilar con esta barra de hierro, y desde allí, invisible, no bien se presenten por pelotones, dejo caer mi barra sobre sus cráneos treinta veces por minuto. Vamos, ¿qué os parece mi proyecto? ¿Os agrada?

—Escelente, perfecto, querido amigo: lo apruebo; pero así los amedrentareis, y la mitad de ellos permanecerá afuera para sitiarnos por hambre. Lo que necesitamos es su destruccion entera, pues si queda en pie uno solo, somos perdidos.

—Teneis razon, amigo mio; ¿pero cómo atraerlos?

—No haciendo el menor ruido, mi buen Porthos.

—Pues bien; no nos movamos, pero cuando estén todos reunidos....

—Entonces me dejareis obrar; tengo una idea.

—Si es así, si vuestra idea es buena, como debe serlo, estoy tranquilo.

—En emboscada, Porthos, y contad los que entren.

—¿Y vos qué vais á hacer?

—No os dé cuidado, no permaneré ocioso.

—Me parece que oigo voces.

—Ellos son: á vuestro puesto, pero colocaos de modo que oigais mi voz y que pueda yo tocaros.

Porthos entró en el segundo recinto, que estaba como boca de lobo.

Aramis se deslizó hasta el tercero; el gigante tenia entre sus manos una barra de hierro que pesaba cincuenta libras, manejándola con una facilidad sorprendente.

Durante este tiempo los bretones impelian el barco con todas sus fuerzas.

Aramis se ocupaba, en el recinto iluminado, en una maniobra misteriosa.

Oyóse una órden proferida en alta voz; era la última que daba el capitan comandante. Veinte y cinco hombres saltaron al punto de las rocas

mas elevadas hasta el primer recinto de la gruta, y una vez apostados allí, comenzaron á hacer fuego.

Los ecos repitieron las esplosiones; el ruido de los tiros se estendió como el de los truenos, y un humo denso llenó todo el espacio.

—¡A la izquierda, á la izquierda! gritó Biscarrat, que en su primer reconocimiento habia visto el paso que conducia al segundo recinto, y que, animado con el olor de la pólvora, queria guiar hácia él á sus soldados.

La tropa se precipitó efectivamente hácia la izquierda; el paso se iba estrechando, y Biscarrat, con los brazos abiertos, marchaba á la muerte delante de los mosquetes.

—¡Venid, venid, esclamó: ya veo claridad!

—Herid, Porthos; gritó Aramis con voz sepulcral.

Porthos arrojó un profundo suspiro, pero obedeció.

La barra de hierro cayó á plomo sobre la cabeza de Biscarrat, que cayó antes de terminar la última palabra, en seguida aquel terrible instrumento se alzó y bajó diez veces en diez segundos, dejando tendidos diez cadáveres.

Los soldados nada veian; oian, sí, gritos y suspiros, tropezaban con cuerpos, pero todavía no habian comprendido lo que era aquello, y trepaban sobre los muertos.

La implacable barra destruyó el primer peloton, sin que un solo grito hubiese servido de señal al segundo, que avanzaba tranquilamente.

El gefe que lo mandaba habia roto un arbusto, y con sus astillas resinosas entrelazadas habia formado una especie de hachon.

Al llegar al recinto en que Porthos, semejante al ángel estermmador, habia destruido cuanto habia tocado, la primera fila retrocedió horrorizada. Ningun fuego habia respondido al de los guardias, y sin embargo, tropezaban con un monton de cadáveres, y marchaban sobre un lago de sangre.

Porthos permanecia detrás de su pilar.

El capitan, iluminando con su hachon aquella horrible carnicería, cuya causa en vano procuraba adivinar, retrocedió hasta el pilar que ocultaba á Porthos.

Entonces salió de la sombra una mano gigantesca, y apretó el pescuezo del capitan, que lanzó un sordo gemido; sus brazos se abrieron, cayó el hachon, y se apagó en la sangre.

Un segundo despues el cuerpo del capitan caia al lado del hachon apagado, y añadia uno mas al número de los cadáveres que dificultaban el paso.

Todo aquello habia sucedido misteriosamente, como cosa de mágia: al escuchar el gemido del capitan, se habian vuelto los soldados y visto sus brazos estendidos, sus ojos saltando de las órbitas, y el hachon apagándose: despues se encontraron en la mas profunda oscuridad.

Por un movimiento irreflexible, maquinal, gritó el teniente:

—¡Fuego!

Al punto tronaron los mosquetes, y se desprendieron de la bóveda grandes masas de piedra.

La caverna se iluminó por un instante con aquella detonacion, y luego volvió á quedar mucho mas oscura que antes.

Todo permaneció entonces en el mayor silencio, interrumpido única-